

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Tegucigalpa, M.D.C.,
01 de marzo, 2018

Oficio No. DGA-0060-2018

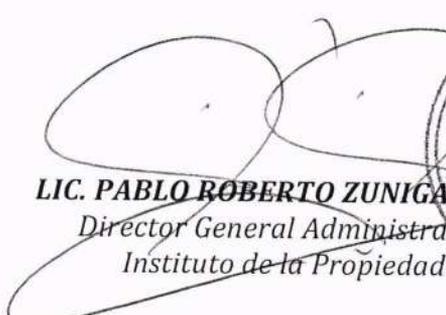
LICENCIADO
JOSÉ LUIS ROMERO
Contador General de la República
Su Oficina

Estimado Licenciado Romero:

Tengo a bien saludarle y desearle éxitos en sus múltiples funciones, así mismo se remite **Memorándum SGS-96-2018**, donde la Sub-Gerencia de Contabilidad, remite los Estados Financieros correspondientes al año Fiscal 2017 del Instituto de la Propiedad.

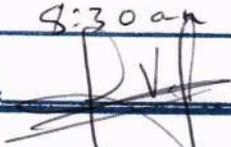
Agradeciendo plenamente su valiosa colaboración con esta Institución, me suscribo.

Atentamente,


LIC. PABLO ROBERTO ZUNIGA SOTO
Director General Administrativo
Instituto de la Propiedad



PRZS/ymc
Cc: Lic. Francisco Valladares/Transparencia I.P.
Archivo

 *** INSTITUTO DE LA PROPIEDAD	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD RECIBIDO
	FECHA: 06/marzo/2018
	HORA: 8:30 am
OFICINA DE TRANSPARENCIA	RECIBE: 



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

MEMORANDUM SGC-96-2018

RA: LIC. PABLO ROBERTO ZUNIGA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CC: RICARDO A. VALLADARES
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD

UNTO: ESTADOS FINANCIEROS 2017

CHA: 01 DE MARZO 2018

· medio se remite Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 17, mismos que deberán ser remitidos a La Contaduría General de La Pública y a la Unidad de Transparencia del IP

ntamente,

Archivo

11:29 a.m.
01/03/18



ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2017



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INDICE

- 1. Estado de Situación Financiera Acumulados**
- 2. Estado de Rendimiento Financiero Acumulados**
- 3. Balances Proyectos**
- 4. Notas a los Estados Financieros**
- 5. Informes Financieros Auditados PATH II (Cierre Fase II)**
- 6. Anexos IP**



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
Estado de Situación Financiera

Diciembre de 2017 Consolidado

Valores en Lempiras

Cuenta	Descripción	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variaciones	Notas
ACTIVO					
11000000	Activo Corriente	146,040,276.65	228,633,855.28	-82,593,578.63	
11100000	Efectivo y Equivalentes	53,766,438.14	209,968,829.99	-156,202,391.85	1
11110000	Caja	4,423.81	148,813.69	-144,389.88	1.1
11120000	Bancos	49,342.61	58,816.63	-9,474.02	
11130000	Moneda Nacional	39,157,009.12	194,030,493.39	-154,873,484.27	1.2
11140000	Moneda Extranjera	38,334,266.86	60,933,970.28	-22,600,703.42	
11300000	Cuentas por Cobrar	21,462,059.85	18,645,025.29	2,797,034.56	3
11310000	Cuentas por Cobrar	21,078,180.80	18,294,079.11	2,784,101.69	
11319999	Otras Cuentas por Cobrar	2,187,868.89	3,350,946.18	-1,163,077.29	3.1
11320000	Otros Anticipos	133,437.25	120,504.38	12,932.87	3.2
11330000	Anticipos Fondos Retenidos	77,643.00	2,739.63	74,903.37	
11340000	Anticipos para Gastos de Viaje	55,796.25	10,764.75	45,031.50	
11340000	Garantías	250,441.80	250,441.80	0.00	
11340000	Garantías por Alquileres	250,441.80	250,441.80	0.00	3.3
11400000	Bienes Inventariables	14,405,005.21	15,789,322.91	-1,384,317.70	
11410000	Bienes de Consumo	4,131,977.71	7,021,317.91	-2,889,340.20	4
11410000	Materiales y Suministros	4,131,977.71	7,021,317.91	-2,889,340.20	4.1
11420000	Inventarios	8,473,027.50	8,768,005.00	-294,977.50	
11420000	Provisiones para la Venta	8,473,027.50	8,768,005.00	-294,977.50	
11500000	Fideicomiso	70,811,778.66	0.00	70,811,778.66	
11501000	Fideicomiso Banadeso	70,811,778.66	0.00	70,811,778.66	
12000000	Activo No Corriente	84,447,430.32	76,309,284.07	8,138,146.25	
12000000	Propiedad, Planta y Equipo	84,447,430.32	76,309,284.07	8,138,146.25	5
12200000	Maquinaria y Equipo	99,491,674.82	83,755,278.09	15,736,396.73	5.1
12210000	Muebles y Equipo de Oficina	78,677,962.02	76,646,664.60	2,031,297.42	
12220000	Equipo de Comunicaciones	1,842,225.59	50,942.11	1,791,283.48	
12230000	Equipo de Informática	9,006,460.21	1,589,759.28	7,416,700.93	
12240000	Otros Bienes	730,353.61	526,119.14	204,234.47	5.2
12250000	Depreciaciones, Mejoras, Perdidas y Revaluos	-15,744,548.11	-7,972,113.16	-7,772,434.95	5.3
12250000	Depreciaciones	-15,744,548.11	-7,972,113.16	-7,772,434.95	
12250000	Mejoras	0.00	0.00	0.00	
12250000	Perdidas	0.00	0.00	0.00	
12250000	Revaluos	0.00	0.00	0.00	
12250000	Otros Bienes	-399,624.47	-193,075.00	-206,549.47	
12250000	Depreciación	-399,624.47	-193,075.00	-206,549.47	
12250000	Perdidas por Deterioro	-19,159.00	-19,159.00	0.00	
12250000	Revaluos	11,449.47	0.00	11,449.47	
	Total ACTIVO	230,487,706.97	304,943,139.35	-74,455,432.38	
PASIVO					
21000000	Pasivo Corriente	26,983,548.03	21,537,538.30	5,446,009.73	
21100000	Cuentas por Pagar	26,525,155.13	21,189,042.17	5,336,112.96	6
21110000	Comerciales	471,128.71	2,513,331.26	-2,042,202.55	
21140000	Aportes y Retenciones por Pagar	16,351,041.44	12,040,811.71	4,310,229.73	6.2
21140000	Contribuciones Patronales por Pagar	2,489,646.44	102,162.21	2,387,484.23	
21140000	Prerrogativas Sociales por Pagar	404,722.38	108,816.77	295,905.61	
21140000	Beneficios y Compensaciones por Pagar	13,456,672.62	11,829,022.73	1,627,649.89	
21150000	Cargas Fiscales	4,790,650.39	3,272,353.42	1,518,296.97	6.3
21150000	Impuestos por Pagar	4,790,650.39	3,272,353.42	1,518,296.97	
21150000	Impuestos sobre Ingresos	2,788,864.27	1,987,329.76	801,534.51	
21200000	Otros Pasivos Corrientes	458,392.90	348,496.13	109,896.77	
23100000	Obligaciones en Tránsito	4,912,336.39	3,362,545.78	1,549,790.61	6.4
	Total PASIVO	29,772,714.30	23,504,868.05	6,267,846.25	
PATRIMONIO					
31000000	Hacienda Pública	200,714,992.67	281,438,271.30	-80,723,278.63	7
31100000	Capital	53,913,590.95	105,665,023.52	-51,749,432.57	7.1
31110000	Capital Fiscal	53,913,590.95	105,665,023.52	-51,749,432.57	
31400000	Resultados	146,799,401.72	175,773,247.78	-28,973,846.06	7.2
31410000	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	175,660,275.26	175,773,247.78	-112,972.52	
31420000	Resultados del Ejercicio	-28,860,873.54	0.00	-28,860,873.54	
	Total PATRIMONIO	200,714,992.67	281,438,271.30	-80,723,278.63	
	Total Pasivo más Patrimonio	230,487,706.97	304,943,139.35	-74,455,432.38	

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros del año 2017 del Instituto de la Propiedad



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
Estado de Rendimiento Financiero

Diciembre de 2017 Consolidado

Valores en Lempiras

Cuenta	Descripción	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Diferencia	Notas
INGRESOS					
50000000	INGRESOS	377,068,629.04	603,220,522.27	-226,151,893.23	
53000000	Ingresos no Tributarios	203,793,147.93	202,307,773.61	1,485,374.32	8
53100000	Tasos	203,793,147.93	202,307,773.61	1,485,374.32	8.1
56000000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	164,738,660.18	344,389,892.34	-179,651,232.16	9
56100000	Donaciones y Transferencias del Gobierno Central	10,432,124.34	174,877,189.34	-164,445,075.00	9.1
56200000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	163,806,338.61	344,892.34	163,461,446.27	
56210000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	163,806,338.61	344,389,892.34	-180,583,553.73	9.2/9.5
56220000	FIDUCIARIS	63,374,214.27	199,512,693.00	-136,138,478.73	9.6
57000000	OTROS INGRESOS	8,513,843.26	7,402,102.48	1,111,740.78	10
57100000	Ganancias	567,308.18	-1,844.27	569,152.45	10.1
57200000	Otros Ingresos	7,946,535.08	74,039,456.75	-66,092,921.67	10.1
Total INGRESOS		377,068,629.04	603,220,522.27	-226,151,893.23	
GASTOS					
60000000	GASTOS	405,929,502.58	475,585,607.52	-69,656,104.94	
61000000	Remuneraciones	313,162,378.38	351,186,039.92	-38,023,661.54	11.1
61010000	Sueldos y Salarios	265,940,717.77	277,151,860.99	-11,211,143.22	
61020000	Contribuciones Patronales	26,646,730.62	29,403,220.62	-2,756,489.90	
61290000	OTROS SERVICIOS PATRONALES	1,406,942.54	-	1,406,942.54	
61300000	Asignaciones Familiares	520,989.76	485,037.45	35,952.31	
61400000	Retribuciones Extraordinarias	41,484.06	-	41,484.06	
61600000	Beneficios y Compensaciones	8,605,513.63	44,145,920.96	-35,540,407.33	
62000000	Servicios no Personales	80,814,288.06	110,333,754.99	-29,519,466.93	11.2
62100000	Servicios Basicos	7,931,764.34	4,991,899.49	2,939,864.85	
62200000	Alquileres y Derechos	22,068,256.40	20,209,359.30	1,858,897.10	
62320000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	1,916,348.31	964,611.47	951,736.84	
62400000	Servicios Tecnicos y Profesionales	13,041,637.79	899,337.50	12,142,300.29	
62500000	Servicios Comerciales y Financieros	2,644,877.65	2,732,226.83	-87,349.18	
62600000	Pasajes, Viaticos, y Otros Gastos de Viaje	10,557,551.16	7,930,503.09	2,627,048.07	
62700000	Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos	22,311,482.14	72,551,130.36	-50,239,648.22	
62900000	Otros Servicios no Personales	342,370.27	64,686.95	277,683.32	
63000000	Materiales y Suministros	11,651,920.83	7,604,992.86	4,046,927.97	11.3
63100000	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	716,546.67	1,112,040.09	-395,493.42	
63200000	Textiles y Vestuarios	469,250.10	93,578.86	375,671.24	
63300000	Productos de Papel, Carton e Impresos	1,816,323.86	989,842.15	826,481.71	
63400000	Productos de Cuero y Caucho	300,067.52	95,680.00	204,387.52	
63500000	Productos Quimicos, Farmaceuticos, Combustibles y Lub.	1,471,179.61	1,521,577.17	-50,397.56	
63600000	Productos Metalicos	480,203.50	318,863.11	161,340.39	
63700000	Productos Minerales no Metalicos	137.50	6,189.82	-6,052.32	
63900000	Otros Materiales y Suministros	6,398,212.07	3,427,221.66	2,970,990.41	
65000000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	300,915.31	279,112.30	21,803.01	12
65100000	Transferencias y Donaciones al Sector Privado	300,915.31	279,112.30	21,803.01	12.1
Total GASTOS		405,929,502.58	475,585,607.52	-69,656,104.94	
Resultado del Ejercicio		-28,860,873.54	127,634,914.75	-156,495,788.29	

PABLO ROBERTO ZUNIGA SOTO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RICARDO ANTONIO VALLADARES ORELLANA
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
Estado de Situación Financiera

NGA
Diciembre de 2017

Valores en Lempiras

Cuenta	Descripción	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016
ACTIVO			
11000000	Activo Corriente	245,909.27	178,925.90
11100000	Efectivo y Equivalentes	245,909.27	175,800.90
11120000	Bancos	245,909.27	175,800.90
11210000	Moneda Nacional	239,422.60	169,337.60
11220000	Moneda Extranjera	6,486.67	6,463.30
11300000	Cuentas por Cobrar	0.00	3,125.00
11310000	Cuentas por Cobrar	0.00	3,125.00
11310000	Otras Cuentas por Cobrar	0.00	3,125.00
12000000	Activo No Corriente	6,237.73	6,237.73
12200000	Propiedad Planta y Equipo	6,237.73	6,237.73
12230000	Maquinaria y Equipo	6,237.73	6,237.73
12310000	Muebles y Equipos de Oficina	3,512.23	3,512.23
12370000	Equipos de Informática	2,725.50	2,725.50
Total ACTIVO		252,147.00	185,163.63
PASIVO			
21000000	Pasivo Corriente	2,789,023.36	1,523,398.36
21100000	Cuentas por Pagar	2,789,023.36	1,523,398.36
21150000	Cargas Fiscales	-142.91	25,773.77
21510000	Impuestos por Pagar	-142.91	25,773.77
21170000	Otras Cuentas por Pagar	2,789,166.27	1,421,166.27
21710000	Proyectos Varios en Ejecución	2,789,166.27	1,421,166.27
23100000	Obligaciones en Tránsito	0.00	76,458.32
Total PASIVO		2,789,023.36	1,523,398.36
PATRIMONIO			
31000000	Hacienda Pública	-2,536,876.36	-1,338,234.73
31100000	Capital	899,100.71	899,100.71
31110000	Capital Fiscal	899,100.71	899,100.71
31400000	Resultados	-3,435,977.07	-2,237,335.44
31410000	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-2,237,335.44	-2,237,335.44
31420000	Resultados del Ejercicio	-1,198,641.63	0.00
Total PATRIMONIO		-2,536,876.36	-1,338,234.73
Total Pasivo más Patrimonio		252,147.00	185,163.63

PABLO ROBERTO ZUNIGA-SOTO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

RICARDO ANTONIO VALLADARES ORIBE LANZA
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
Estado de Situación Financiera

MOSEF

Diciembre de 2017

Valores en Lempiras

Cuenta	Descripción	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016
ACTIVO			
11000000	Activo Corriente	818,928.29	1,353,507.56
11100000	Efectivo y Equivalentes	818,928.29	1,353,507.56
11120000	Bancos	818,928.29	1,353,507.56
11210000	Moneda Nacional	2,672.70	492,447.75
11220000	Moneda Extranjera	816,255.59	861,059.81
Total ACTIVO		818,928.29	1,353,507.56
PASIVO			
21000000	Pasivo Corriente	99,565.84	139,214.26
21100000	Cuentas por Pagar	99,565.84	139,214.26
21150000	Cargas Fiscales	24,555.54	98,341.02
21510000	Impuestos por Pagar	24,555.54	98,341.02
23100000	Obligaciones en Tránsito	75,010.30	40,873.24
Total PASIVO		99,565.84	139,214.26
PATRIMONIO			
31000000	Hacienda Pública	686,376.07	1,211,901.12
31100000	Capital	3,259,692.10	3,259,692.10
31110000	Capital Fiscal	3,259,692.10	3,259,692.10
31400000	Resultados	-2,573,316.03	-2,047,790.98
31410000	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-2,047,790.98	-2,047,790.98
31420000	Resultados del Ejercicio	-525,525.05	0.00
Total PATRIMONIO		686,376.07	1,211,901.12
Total Pasivo más Patrimonio		785,941.91	1,351,115.38


PABLO ROBERTO ZUNIGA SOTO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO


RICARDO ANTONIO VALLADARES ORELLANA
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

A. CONSTITUCION DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

El Instituto de la Propiedad (IP) fue creado como un ente Desconcentrado de la Presidencia de la Republica, mediante Decreto Legislativo No. 82-2004 en fecha 15 de junio del año 2004, mismo que fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 29 de junio del 2004 con número 30,428; teniendo como propósito fundamental el de fortalecer y otorgar seguridad jurídica a los titulares de la propiedad, así como, ejecutar una política nacional que permita la inversión nacional y extranjera.

B. BASES PARA PREPARAR ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto de la Propiedad registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas, Procedimientos y Disposiciones de Contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Republica, quien es el órgano Técnico Coordinador del Sub Sistema de Contabilidad Gubernamental, según lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto creada mediante Decreto Legislativo No. 83-2004 en junio del 2004.

C. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las Políticas y Prácticas Contables para el Sector Público son responsabilidad de la Contaduría General de la Republica. El IP, como institución gubernamental se apega a lo establecido por el ente rector de Políticas Contables, utilizando las principales y más importantes, siendo esas las siguientes:

a) Propiedad, Planta y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se registran como gasto a medida que se realizan.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Las pérdidas o descargos de activos se realizan en base al manual establecido por la Dirección General de Bienes Nacionales.

b) Depreciación de Bienes

La depreciación y vida útil de bienes está enmarcada en la Resolución No. CGR-003-2010 de la Contaduría General de la Republica, donde se establece el Catálogo de Bienes de Depreciación y su Vida Útil.

c) Ingresos

Los ingresos por transferencias corrientes (Fondos Tesoro Nacional, Propios u Otros Fondos) recibidos de la Administración Central se registran en la fecha que los valores son incorporados a favor del IP en el Sistema Siafi por la Secretaria de Finanzas.

Para el periodo 2017, no existe incorporación de Fondos provenientes del Tesoro Nacional, existe otros ingresos producto de transferencias recibidas del convenio de cooperación entre el Instituto de La Propiedad y el banco fideicomisario, así como transferencias de convenios con diferentes alcaldías.

Los ingresos por ventas de servicios, donaciones u otros (Centros Asociados, Tarifa Catastral) son registrados en la fecha que se depositan los valores en las cuentas corrientes que correspondan.

d) Gastos

Los gastos incurridos en la operatividad del IP se registran de acorde al tipo de pago. Los que corresponden por medio del Sistema Siafi (Fondos del Tesoro, periodo 2017 no hay incorporación de fondos del tesoro) cuando contienen las tres (3) firmas electrónicas y los ocasionados con afectación a los fondos propios, por medio de emisión cheques, respetando la misma metodología aplicada al Sistema SIAFI (Pre-compromiso, Compromiso y devengado)

e) Contratos de Arrendamiento



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Los Gastos por arrendamientos de oficinas o locales se registran en base a la renta incurrida y de acuerdo a la vigencia de los contratos.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos en moneda extranjera, son convertidos a Lempiras (moneda nacional) a la tasa vigente de cambio a la fecha de los Estados Financieros.

A partir del año 2015, el IP ha dado inicio al proceso de mecanización de varios de sus procesos administrativos, contratando para ello con la adquisición de un Software (PENTAGON) desarrollado por una empresa panameña el cual incorpora las medidas de control necesarias y que ayuden a superar las deficiencias de control interno existentes. Las aplicaciones que incorpora el Software son cinco: Planificación, Adquisiciones, Recursos Humanos, Monitoreo y Contabilidad. La aplicación de Planificación destaca el manejo de un presupuesto ligado al POA y al POA- PAC que genera información de carácter financiero; convirtiéndose en una importante herramienta de control interno.

La Aplicación de Contabilidad es sumamente importante en el proceso de mecanización, mismo que ha venido a revolucionar la forma de manejo de la información contable.

La información que se presenta en el presente informe se inicia con la toma de saldos iniciales del año 2016 y con el posteo de los distintos asientos (partidas) que conforman el movimiento contable de la institución. La implementación del sistema contable ha hecho suponer una serie de ajustes que se ven impactados en los resultados del periodo 2017, periodo en el cual se reflejan resultados acordes a la realidad de los distintos movimientos de índole contable.

ACTIVO (VALORES CONSOLIDADOS)

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición del rubro de Efectivo y Equivalentes en Lempiras se detalla a continuación:



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Caja	4,423.81	148,813.69	-144,389.88	1.1
Bancos	39,157,009	194,030,693.39	-154,873,684.27	1.2
Total	39,161,432.93	194,179,507.08	-155,018,074.15	

1.1 Caja. Este valor está integrado por los fondos de Caja Chica. La variación corresponde a fondos del año 2017 que por la situación política del mes de diciembre, serán liquidados a inicios del 2018.

1.2 Bancos. El saldo de este rubro está integrado por fondos en Moneda Nacional y Moneda Extranjera. Dicho saldo lo integran recursos provenientes de las distintas transferencias provenientes de los fideicomisos del SINAP, Registro Vehicular y los fondos transferidos de la fuente 11. La integración de los saldos de bancos se muestran en el **Anexo 3**

La variación se debe a los recursos recibidos en las aperturas de cuentas de los Fideicomisos Sistema de Administración de la Propiedad de la Republica de Honduras y la de Registro Vehicular en el año 2017, además de la no incorporación de Fondos del Tesoro Nacional. Toda la actividad fue financiada de los ingresos provenientes de financiamiento de fuente propia.

2 INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES

La composición de esta cuenta mayor es la siguiente:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Fideicomiso SAPRH- Certificados Depósitos a Plazo	-	-	-	2.1
Total	-	-		

Los registros en este rubro corresponden a los Certificados de Inversiones provenientes del banco fiduciario (BANADESA).

En el año 2016 y 2017 no hubo Inversiones de este tipo, debido al cambio de banco fideicomisario de Banco Atlántida a BANADESA.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

3 CUENTAS A COBRAR

La composición de esta cuenta mayor es la siguiente:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Cuentas por Cobrar	21,078,180.80	18,294,079.11	2,784,101.69	3.1
Otros Anticipos	133,437.25	120,504.38	12,932.87	3.2
Garantías	250,441.80	250,441.80	0.00	3.3
Total	21,462,059.85	18,665,025.29	2,797,034.56	

3.1 Cuentas por Cobrar. Esta cuenta presenta los valores siguientes:

Detalle	Año 2017	Año 2016	Variación	Observación
Otras Cuentas por Cobrar	14,178,187.50	9,541,522.00	4,636,665.50	3.1
Proveedores	3,557,965.38	2,531,592.02	1,026,373.36	3.1
Empleados Varios	494,630.29	811,868.46	-317,238.17	3.1
DEI-Impuestos Pagados de Mas	58,231.36	61,231.36	-3,000.00	3.1
Cuentas Entre Proyectos	2,789,166.27	2,798,869.17	-9,702.90	3.1
Totales	21,078,180.80	15,745,083.01	5,333,097.79	

El valor de L14.1 millones lo conforman básicamente los 11.9 millones embargos a cuentas bancarias, cuyos valores no han sido notificados por el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán; adicionalmente 2.2 MM por valores transferidos por cuenta de la Unidad Técnica del SINAP como apoyo a las actividades de cierre de la Fase II del Programa Administración de Tierras de Honduras (PATH II).

Los saldos a Proveedores lo conforman valores transferido al Fideicomiso del Centro Cívico Gubernamental que maneja Banco LAFISE.

Los valores de impuestos pagados de más a la DEI (SAR) están en trámite de recuperación. Serán ajustados en el periodo 2018.

La variación de L-317,238.17 representa los fondos recuperados a empleados que fueron despedidos y reintegrados, y que fueran pagados por el Instituto de la Propiedad en calidad de colaterales a instituciones financieras. Dichos valores son deducibles a un mediano plazo según convenios de pago suscritos entre el IP y los colaboradores.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Las cuentas Entre Proyectos, representa valores que fueron dados en calidad de préstamo a HRVD/NGA-IP para su operatividad desde los años 2016/2017. Se espera que el proyecto cancele dicha deuda en el periodo 2018.

3.2 Otros Anticipos. Los registros operados en esta sub-cuenta son los provenientes de los Anticipos de Viaje que al 31 de diciembre 2017 y valores pendientes de liquidar como anticipos de gastos liquidables de mantenimiento de los RPI que no fueron liquidados al finalizar el periodo fiscal.

3.3 Garantías. Los valores que integran esta cuenta corresponden al pago de Depósitos en Garantía por Arrendamiento de Locales que ocupan los Registros de la Propiedad a nivel nacional.

BIENES INVENTARIABLES

Se agrupan aquellas cuentas que por su naturaleza forman parte del Patrimonio de la Institución mientras no se consuman o vendan.

La composición de los años en comparación es la siguiente:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Bienes de Consumo	6,131,977.71	7,021,317.91	-889,340.20	4.1
Inventarios	8,473,027.50	8,768,005.00	-294,977.50	4.2
Total	14,605,005.21	15,789,322.91	-1,184,317.70	

4.1 Bienes de Consumo. En esta cuenta se registra los materiales y suministros adquiridos para el consumo en la operatividad del IP. La variación de L. -0.889 millones se debe al consumo y compras de suministros durante el año 2017.

4.2 Inventarios. En este rubro se registran la producción de material cartográfico, mapas territoriales de diferentes tipos: departamentales, municipales y del país entre otros, que se elaboran en el área de Catastro y Geografía para la venta. La variación de L. 0.294 millones, representa la venta y donación



de material cartográfico a distintas instituciones públicas y privadas ocurridas en el año 2017.

5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades, Planta y Equipo comprenden los bienes tangibles que pertenecen al IP y son utilizados para la prestación de servicios y la administración de la Institución.

La adquisición de los bienes que posee el IP, ha sido por el traspaso de equipo y mobiliario de otras instituciones del Gobierno cuando se creó el Instituto de la Propiedad y comenzó a operar a inicios del año 2005, como también las compras realizadas desde ese año a diciembre del 2017.

La clasificación de los bienes de este rubro está establecida en el Manual Contable Único emitido por la Contaduría General de la Republica.

La integración de este rubro es la siguiente:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Maquinaria y Equipo	99,475,437.09	83,755,278.09	15,720,159.00	5.1
Otros Bienes	730,303.61	526,119.14	204,184.47	5.2
Depreciaciones y Perdidas	-15,764,548.11	-7,972,113.16	-7,792,434.95	5.3
Total	84,441,192.59	73,570,934.17	2,732,109.17	

5.1 Mobiliario y Equipo. En esta sub cuenta esta registrado en su mayoría los bienes del IP. Esto se debe a que desde el inicio de operaciones no se efectuó una clasificación contable de los bienes según el tipo de estos. Esa situación se normalizará durante el primer semestre del año 2017, y así proceder a realizar la reclasificación contable de esos bienes.

En el año 2016 se procedió a registrar las compras según el bien adquirido en la cuenta correspondiente

El detalle de esta sub cuenta es el siguiente:



* * * * *

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Muebles y Equipo de Oficina	77,944,176.18	76,101,092.37	1,843,083.81	a)
Muebles y Hogar (Otros Bienes)	730,303.61	526,119.14	204,184.47	a)
Equipos de Comunicación	1,184,222.59	50,914.21	1,133,308.38	a)
Equipos de Informática	19,616,734.71	7,597,033.78	12,019,700.93	a)
Mobiliario y Equipo acumulado al 2013 por reclasificar	74,713,847.19	74,713,847.19	0.00	b)
Total	84,275,159.50	77,903,892.25	6,371,267.25	

a) La variación se debe a las adquisiciones realizadas durante el año 2017.

b) Los valores de este renglón corresponden a las compras acumuladas desde el año 2005 al año 2013, así como también los bienes recibidos de varias Instituciones del Gobierno en el año 2005 cuando comenzó a funcionar el IP. Los valores son solo representativos y no están reflejados en el balance como cifras absolutas.

El detalle es el siguiente:

Detalle	Valor
Mobiliario y Equipo de la Corte Suprema de Justicia	3,159,702.39
Mobiliario y Equipo de la Secretaría Industria y Comercio (Propiedad Intelectual)	1,084,500.70
Mobiliario y Equipo de la Secretaria de Gobernación y Justicia (Dirección Ejecutiva de Catastro)	6,129,003.41
Mobiliario y Equipo de Secretaria de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), (Instituto Geográfico Nacional)	13,908,647.44
Mobiliario y Equipo	399,898.22
Mobiliario y Equipo	50,369.72
Mobiliario y Equipo adquirido por IP del 2005 al 2013	49,981,725.31
Total	74,713,847.19

5.2 Otros Bienes. En este renglón se registran los muebles de hogar o alojamiento (refrigeradora, estufa, microonda, cafetera, etc.) y Herramientas mayores. La variación se debe a las adquisiciones realizadas durante el año 2017.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

5.3 Depreciaciones y Pérdidas. Los cifras señaladas en este rubro se originaron por el descargo de bienes acumulados durante el periodo del año 2008 al 2012 por diferentes situaciones (deterioro, subasta, robo, perdidas), siendo los valores por año los siguientes:

Año	Valor
2008	-1,393,694.86
2010	-613,195.50
2012	-2,136,889.72
2016	-3,639,158.08
2017	-7,981,609.95
Total	-15,764,548.11

En el año 2017 la variación debe a la amortización de los bienes intangibles y a los bienes dados de baja conforme a las distintas actas de descargo operadas con la Secretaría de Finanzas vía SIAFI.

PASIVO **(VALORES CONSOLIDADOS)**

6 CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta, se presentan los registros por obligaciones a corto plazo que tiene el Instituto de la Propiedad con terceros y que se encuentran pendientes de cancelar al cierre del ejercicio económico.

La composición de las cifras de esta cuenta es la siguiente:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Sueldos y Salarios por Pagar	0	0	0.00	6.1
Aportes y Retenciones por Pagar	16,351,041.64	12,040,811.71	4,310,229.93	6.2
Cargas Fiscales	4,790,650.39	3,146,006.63	1,644,643.76	6.3
Otras Cuentas por Pagar	5,383,463.10	4,598,904.20	784,558.90	6.4
Total	26,525,155.13	19,785,722.54	6,739,432.59	

6.1 Sueldos y Salarios por Pagar. Al cierre del periodo fiscal 2017, no quedaron pendientes valores por pagar en concepto de sueldos y salarios.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

6.2 Aportes y Retenciones por Pagar. En esta sub cuenta se registran las obligaciones laborales, de acuerdo con la normatividad legal vigente y por razón a convenios o pactos suscritos con Instituciones Privadas que originan los empleados de la Institución. Asimismo los pagos pendientes por indemnizaciones según Resolución judicial a empleados reintegrados.

La integración y variación de los saldos de esta cuenta son:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Contribuciones Patronales por Pagar	2,499,646.44	1,022,952.21	1,476,694.23	a)
Deducciones a Empleados por Pagar	4,012,708.60	1,698,819.77	2,313,888.83	a)
Prestaciones Sociales por Pagar (Beneficios y Compensaciones)	9,838,686.60	9,319,039.73	519,646.87	b)
Total	16,351,041.64	12,040,811.71	4,310,229.93	

- a) Estas cifras están conformadas por saldos de correspondientes a pagos pendientes de INJUPEMP y aportaciones del IHSS y retenciones varias a empleados cuyos montos se paga en el 2018.
- b) Esta variación corresponde a los valores pagados en el año 2016 por indemnizaciones de sueldos caídos y otros según resolución de juzgado competente, a empleados que fueron reintegrados durante el año 2017.

6.3 Cargas Fiscales. Los valores registrados a esta cuenta se deben a retenciones realizadas como agente retenedor de diferentes impuestos fiscales establecidos en la legislación vigente del país, las cuales son canceladas al mes siguiente.

La integración y variación de los saldos de esta cuenta son:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Retención en la Fuente a empleados (Impuesto sobre la Renta)	0.00	686,328.96	-686,328.96	a)
Retención 12.5% Impuesto sobre la Renta	0.00	25,558.06	-25,558.06	b)
Retención Impuesto sobre Ventas	753,841.66	919,687.75	-165,846.09	c)
Total	753,841.66	1,631,574.77	-877,733.11	

- a) Durante el periodo fiscal 2017 se cancelaron las retenciones producto de la retención en la fuente del ISR.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

- b) De igual manera, las retenciones del 12.5% producto de las consultorías fueron canceladas en periodo 2017.
- c) El decremento del año 2017 con respecto al periodo 2016, obedece al pago puntual y a la agilización de los procesos de adquisiciones durante el periodo.

6.4 Otras Cuentas por Pagar. Los valores reflejados en esta sub cuenta se derivan de los saldos de cuentas corrientes en moneda extranjera en Banco Central de Honduras a nombre de varios Proyectos en Ejecución que se manejan en el IP.

- a) La variación se debe a la cancelación de saldos de proyectos liquidados en el 2016.
- b) El nuevo sistema contable maneja obligaciones por pagar por aquellos compromisos de pago que no logran cancelarse dentro del mismo mes. Estos valores serán cancelados en el 2018.

Los saldos son:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Proyecto Modernización de Registros-Procorredor	-	-	-	a)
Obligaciones en Transito	5,383,463.10	4,598,904.20	784,558.90	b)
Total	5,383,463.10	4,598,904.20	784,558.90	

PATRIMONIO **(SALDOS CONSOLIDADOS)**

7 HACIENDA PUBLICA

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Capital Fiscal	53,915,590.95	105,665,023.52	-51,749,432.57	7.1
Resultados	146,799,401.72	175,773,247.78	-28,973,846.06	7.2
Total	200,714,992.67	281,438,271.30	-80,723,278.63	

7.1 Capital Fiscal. Representa los recursos destinados para la creación, desarrollo y operatividad de la Institución.

La variación se debe al incremento de los descargos por bajas y destrucción de Bienes del Estado y al traslado de capital



* * * * *

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

para funcionamiento de la Unidad Técnica del Sinap (UTS) de los fondos provenientes del Fideicomiso de SINAP suscrito en el año 2016 entre el Instituto de la Propiedad y BANADESA.

7.2 Resultados. En esta sub cuenta se registra el rendimiento o déficit obtenido en la operatividad de la Institución. Incluye los valores acumulados de años anteriores y del ejercicio económico sujeto análisis.

La composición de las cifras es:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Resultados Ejercicios Anteriores	175,660,275.26	175,773,247.78	-112,972.52	a)
Resultados del Ejercicio	-28,860,873.54	127,634,914.75	-156,495,788.29	b)
Total	146,799,401.72	303,408,162.53	-156,608,760.81	c)

- a) **Resultados Ejercicios Anteriores.** El valor reflejado en esta sub cuenta corresponde a valores acumulados en el transcurso de periodos pasados; estos van variando dependiendo del comportamiento de los resultados del ejercicio fiscal actual; mismo, que en periodo 2017 asoma el pre ambulo de una merma de los valores acumulados con vista al futuro.
- b) **Resultados del Ejercicio.** Esta cuenta consigna el registro del total de los Ingresos menos Gastos ocurridos durante el ejercicio económico sujeto a análisis. Durante el periodo 2017, hubo una merma sustancial en los ingreso, debido a que no se cuenta con las aportaciones del gobierno central y a la merma de los ingresos provenientes del fideicomiso, producto de desviaciones de fondos hacia proyectos de desarrollo del sector gobierno.
- c) La variación acumulada es el reflejo de lo apuntado en los incisos anteriores.



* * * * *

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CUENTAS DE ORDEN

Las Cuentas de Orden son aquellas en las que se registran movimiento de valores que no afectan o modifican los Estados Financieros, pero es necesario su registro para consignar y controlar sus derechos o responsabilidades y establecer un recordatorio en forma contable.

En consonancia con el concepto anterior, desde el año 2015 se procedió a registrar en este rubro las transacciones que genera el Fideicomiso de Registro Vehicular, el cual está constituido con Banco Atlántida; ya que, este no es propiedad total del IP, y en él participan varias Instituciones Públicas-Privadas.

La información que se opera a manera de control son las recaudaciones por tasas propias del IP (tasa vehicular, traspasos de vehículos, cambio de placas etc.), así como, las inversiones constituidas de los recursos provenientes del Fideicomiso, sus rendimientos y gastos. Toda esta información es proporcionada por el BANADESA.

Los saldos que reflejan las diferentes cuentas de orden son:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación
Recaudos	2,008,024,967.79	3,730,077,940.15	-1,722,052,972.36
Inversiones	-	-	-
Devoluciones	124,318.37	-	124,318.37
Rendimientos sobre Inversiones	-	-	-
Comisiones	24,097,092.94	-	24,097,092.94
Gastos	3,284,223.84	3,207,713,113.61	-3,204,428,889.77
Total	2,035,530,602.94	6,937,791,053.76	-4,902,260,450.82

Fuente: Reporte Rendición de cuentas BANADESA

La variación obedece a que los registros en estos rubros se iniciaron en el año 2015; adicionalmente, en el año 2016, el Fideicomiso de Registro Vehicular pasa del Banco Atlántida a BANADESA.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INGRESOS **SALDOS CONSOLIDADOS)**

Los ingresos percibidos en el año 2017 se originaron por Venta de Servicios manejados a través de Fideicomiso Sistema de Administración de Propiedad de la Republica de Honduras, transferencias del Fideicomiso de Registro de Propiedad Vehicular, donaciones y Otros Ingresos, mismos que se utilizaron para cubrir los gastos operativos de la Institución y en otros casos cumplir con convenios suscritos de cooperación relacionados a las actividades y servicios que provee el IP, basados en la normativa vigente.

La integración de los saldos es la siguiente:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Venta de Servicios	203,793,147.93	202,307,773.61	1,485,374.32	8.00
Donaciones y Transferencias Corrientes	164,738,660.18	344,389,892.34	-179,651,232.16	9.00
Otros Ingresos	8,536,820.93	56,522,856.32	-47,986,035.39	10.00
Total	377,068,629.04	603,220,522.27	-226,151,893.23	

8. VENTA DE SERVICIOS

En esta cuenta se registró los ingresos provenientes de la prestación de servicios que brinda la Institución como ser: registrales en inmuebles, propiedad intelectual y tarifas catastrales.

El saldo está integrado así:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Venta de Servicios	203,793,147.93	202,307,773.61	1,485,374.32	8.1
Tarifas Catastrales	-	-	-	
Total	203,793,147.93	202,307,773.61	1,485,374.32	

8.1 Venta de Servicios. Estos ingresos corresponden L. 200.5 millones equivalentes al 100% de los fondos recaudados mediante el Fideicomiso Sistema de Administración de Propiedad de la Republica de Honduras (SAPRH), manejado por BANADESA desde abril 2016 así mismo, 2.032 millones



provenientes de contribución Tasa Anual Vehicular (Contribución Siglo XXI).

8.2 Tarifas Catastrales.

La variación se debe a que lo captado desde el año 2016, son recaudos mediante el Fideicomiso SAPRH. En el nuevo sistema todos los ingresos por tasa se registra bajo este fideicomiso, por esa razón solo queda indicado en la composición de saldos y no en el Estado de Resultados.

9 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este rubro se registran las Donaciones y Transferencias recibidas de diferentes fuentes incorporados al Presupuesto del IP a través del Sistema Siafi, mismas que van orientadas para cubrir la operatividad normal del IP y en otros casos la ejecución de proyectos.

Los valores que integran este rubro son los siguientes:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Transferencias del Gobierno (Tesoro Nacional)	10,432,124.34	174,877,199.34	-164,445,075.00	9.1
Transferencias del Gobierno (Fondos Propios)	-	-	-	9.2
Donación Programa Procorredor (Unión Europea)	-	-	-	9.3
Donación Proyecto MOSEF	932,321.57	-	932,321.57	9.4
Donación National Geospatial-Intelligence Agency	-	-	-	9.5
Transferencias del Gobierno (Apoyo Presupuestario Fideicomiso Registro Vehicular)	153,374,214.27	169,512,693.00	-16,138,478.73	9.6
Total	164,738,660.18	344,389,892.34	-179,651,232.16	

9.1 Transferencias del Gobierno Central (Tesoro Nacional). En este renglón se registra 10.3 millones producto del remante del presupuesto aprobado al Instituto de la Propiedad por el Congreso Nacional de la Republica en las Disposiciones Generales del Presupuesto de en el año 2016, valores ejecutados y no pagado en ese periodo fiscal; para el periodo



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

2017, el Instituto de la Propiedad, solo conto con el financiamiento mediante fondos propios provenientes de los Fideicomisos suscritos con BANADESA.

El periodo 2017, muestra una merma en la captación de fondos propios en el orden de los 16.14 millones equivalente al 10% con respecto al año anterior.

9.2 Transferencias del Gobierno Central (Fondos Propios).

9.3 Donación Programa Procorredor (Unión Europea).

9.4 Donación Proyecto MOSEF (IP-ICF)

9.5 Donación National Geospital-Intelligence Agency-NGA (Estados Unidos)

9.6 Transferencias del Gobierno (Apoyo Presupuestario Fideicomiso Registro Vehicular) Los ingresos de esta fuente correspondían al apoyo presupuestario que brindaba el Fideicomiso de Registro vehicular conforme a los acuerdos contractuales suscritos entre el Instituto de la Propiedad y los bancos que manejan el fideicomiso.

10 OTROS INGRESOS

Los ingresos que se registran en este grupo provenientes de fuentes diferentes a las señaladas en los ingresos anteriores, como ser: Centros Asociados establecidos por el Instituto de la Propiedad con las Cámaras de Comercio e Industrias de las ciudades de Tegucigalpa (CCIT) y Cortes (San Pedro Sula CCIC) en el manejo del Registro Mercantil, con el fin de manejar ese Registro en esas ciudades, fondos provenientes del Fideicomiso del Registro Vehicular el cual es operado por el IP a partir del 2015, así como los rendimientos de las Inversiones registradas del mismo Fideicomiso.

Los saldos comparativos de los años 2017 y 2016 son:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Centros Asociados	7,869,374.96	7,290,456.09	578,918.87	10.1
Registro Vehicular (Ingresos por Tasas)	9,174,583.93	48,796,702.17	-39,622,118.24	10.2
Rendimientos sobre Inversiones	-	324,051.67	-324,051.67	10.3
Total	17,043,958.89	56,411,209.93	-39,367,251.04	



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

10.1 Centros Asociados

En la operatividad y marco legal que rige el Instituto de la Propiedad, se faculta la apertura de Centros Asociados para que manejen a nombre del IP algunos servicios que presta la Institución.

Producto de ello, en los años 2006 y 2009 se establecieron 2 Centros Asociados, Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) y Cámara de Comercio e Industrias de Cortes (CCIC), para que manejan el Registro Mercantil de esas ciudades.

Los saldos comparativos de los años 2017 y 2016 son:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
CCIT	4,147,603.43	2,609,506.09	1,538,097.34	a)
CCIC	3,721,771.53	4,680,950.00	-959,178.47	b)
Total	7,869,374.96	7,290,456.09	578,918.87	

a) Centro Asociado, Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT). Este Centro Asociado fue creado en fecha 17 de enero del año 2006, mediante Acuerdo No. 002-2006 por el Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad (IP), con el propósito de Autorizar que el Registro de la Propiedad Mercantil del departamento de Francisco Morazán lo opere la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), obteniendo el IP un 17.5% de los ingresos brutos que perciba de las tasas registrales de dicho Registro.

b) Centro Asociado, Cámara de Comercio e Industrias de Cortes (CCIC). La creación de este Centro está establecido en el Convenio de fecha 26 de noviembre del año 2009, ente el Instituto de la Propiedad y la Cámara de Comercio e Industrias de Cortes, San Pedro Sula (CCIC), para que opere y maneje el Registro de la Propiedad Mercantil de la ciudad de San Pedro Sula.

Los ingresos que se perciben de este Centro Asociado serán distribuidos de forma equitativa entre el IP y CCIC, en una relación del 50% cada uno de forma mensual.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Dicho remanente resultara de los Ingresos brutos percibidos menos Gastos operativos que genere ese registro.

La variación en ambos Centros Asociados no puede ser medible en términos de números de transacciones, por lo que consideramos que el mismo es producto de la recaudación como tal.

10.2 Fideicomiso Registro Vehicular. Los ingresos provenientes de este renglón se destinan para cubrir los costos que conlleva el manejo y operatividad del Registro Vehicular, mismo que a partir de enero 2015 lo ejecuta el IP. La merma obedece a que existen fondos orientados a inversiones (Fideicomiso FINA), el cual es manejado en su totalidad por BANADESA.

10.3 Rendimientos sobre Inversiones.

BANADESA no reporta ningún rendimiento por inversiones de ningún Fideicomiso suscrito entre el Instituto de la Propiedad y COLALINZA.

GASTOS **(SALDOS CONSOLIDADOS)**

Los Gastos son originados de la operatividad de la Institución, mismos que se ejecutaron apegándose a la normativa establecida en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto del año 2017 y otras normas conexas a regular la ejecución del gasto.

La integración de los Gastos es la siguiente:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Gastos de Consumo	405,628,587.30	475,306,495.22	-69,677,907.92	11
Transferencias y Donaciones	300,915.31	279,112.30	21,803.01	12
Total	405,929,502.61	475,585,607.52	-69,656,104.91	



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

11 GASTOS DE CONSUMO

La integración de los saldos de las sub cuentas que componen este rubro es el siguiente:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Remuneraciones	313,162,378.38	351,186,039.92	-38,023,661.54	11.1
Servicios no Personales	80,814,288.06	110,333,374.99	-29,519,086.93	11.2
Materiales y Suministros	11,651,920.83	7,604,992.86	4,046,927.97	11.3
Total	405,628,587.27	469,124,407.77	-63,495,820.50	

11.1 Remuneraciones. Los valores operados en este rubro corresponden a los Gastos en Personal.

Las sub cuentan que integran este rubro son:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Sueldos y Salarios	267,347,660.31	277,151,860.99	-9,804,200.68	a)
Contribuciones Patronales	26,646,730.62	29,403,220.52	-2,756,489.90	a)
Asignaciones Familiares	520,989.76	485,037.45	35,952.31	a)
Horas Extras	41,484.06	-	41,484.06	b)
Prestaciones Sociales	18,605,513.63	44,145,920.96	-25,540,407.33	c)
Total	313,162,378.38	351,186,039.92	-38,023,661.54	

- a) La variación en estos incisos se debe a que en el año 2017 se redujo la planilla de empleados del IP como producto de cancelaciones de mutuo acuerdo y salarios caídos por personal reintegrado durante el periodo; adicionalmente, la incorporación de personal bajo la modalidad de contrato y la cancelación por ley del bono escolar que varía de acuerdo al incremento de la base del salario mínimo anual.
- b) La variación de este inciso se debe a erogación registrada por tiempo extraordinario (horas extras) por labores desarrolladas fuera del horario normal por personal del área de seguridad.
- c) La variación en este renglón corresponde a que en el año 2017 hubo un buen número de empleados reintegrados



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

por resolución judicial que habían sido despedidos en años anteriores, y las cancelaciones de prestaciones por mutuo acuerdo entre el colaborador y la Institución.

11.2 Servicios No Personales. Este rubro corresponde en su mayoría a los costos fijos que se realizan en la Institución para la operatividad de la misma.

Las sub cuentas que integran este rubro son:

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Servicios Básicos	7,931,764.34	4,991,899.49	2,939,864.85	a)
Alquileres y Derechos	22,068,256.40	20,209,359.30	1,858,897.10	b)
Mantenimiento y Reparación y Limpieza	1,916,348.31	936,038.85	980,309.46	c)
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	0.00	28,572.62	-28,572.62	d)
Servicios Técnicos Profesionales	13,041,637.79	889,337.50	12,152,300.29	e)
Servicios Comerciales y Financieros	2,644,877.65	2,732,226.63	-87,348.98	f)
Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje	10,557,551.16	7,930,503.09	2,627,048.07	g)
Impuestos, Tasas y Gastos Judiciales	22,311,482.14	72,551,130.36	-50,239,648.22	h)
Otros Servicios No Personales	342,370.27	64,686.95	277,683.32	i)
Total	80,814,288.06	110,333,754.79	-29,519,466.73	

- a) **Servicios Básicos.** Estos servicios lo integran energía eléctrica, agua, telefonía fija y encomiendas. El incremento obedece a pagos de compromisos del periodo anterior y a movimientos del año 2017, la distribución de los gastos es la siguiente: ENEE L5.531 millones, L.1.040 millones agua potable y L.1.3 millones en comunicaciones: Telefonía y correspondencia.
- b) **Alquileres y Derechos.** El incremento al rubro en el año 2017 se debe al arrendamiento de nuevas bodegas para la ubicación centralizada de los archivos de la institución.
- c) **Mantenimiento y Reparación de Bienes.** La variación se debe a que en el año 2017 la reparación y mejoras en locales y edificios que ocupan las oficinas del IP a nivel nacional fueron mayores a la realizada en el año 2016.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

- d) **Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo.** El incremento que muestra como variación en el año 2017 las reparaciones y mantenimientos al sistema de aires acondicionados a nivel nacional y a las reparaciones del equipo de fotocopiado.
- e) **Servicios Técnicos Profesionales.** La variación se debe a la contratación de un experto en el área de informática, Cartografía y Monitoreo y Evaluación.
- f) **Servicios Comerciales y Financieros.** En este renglón la variación representa los gastos por seguros, informática y canal datos y contrato de mantenimiento de software del sistema operativo (PENTAGON) de la administración y otros.
- g) **Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje.** La variación del año 2017 con respecto al 2016, se enmarca dentro del POA Anual, de allí que las variaciones son producto de la planificación de cada una de las áreas operativas de la institución; básicamente, el incremento está ligado a la planeación de la entrega de títulos de propiedad a los beneficiarios del instituto.
- h) **Impuestos, Tasas y Gastos Judiciales.** La variación con respecto periodo 2016 se debe a la merma de pagos producto de demandas judiciales condenatorias de pago.
- i) **Otros Servicios No Personales.** En el periodo 2017, básicamente solo se afectaron gastos por Ceremonial y Protocolo.

11.3 Materiales y Suministros. Los gastos de este rubro corresponden a los materiales requeridos por las diferentes unidades operativas del IP para el desempeño de las actividades administrativas y productivas.

Las sub cuentan que integran este rubro son:



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Productos Alimenticios	716,546.67	472,129.44	244,417.23	
Textiles y Vestuarios	469,250.10	40,022.42	429,227.68	
Productos de Papel y Cartón	1,816,323.86	518,033.43	1,298,290.43	
Productos de Cuero y Caucho	300,067.52	190,894.02	109,173.50	
Productos Químicos	1,471,179.61	800,252.49	670,927.12	
Productos Metálicos	480,341.00	67,595.41	412,745.59	
Otros Materiales y Suministros	6,398,212.07	1,716,359.01	4,681,853.06	
Total	11,651,920.83	3,805,286.22	7,846,634.61	a)

- a) El incremento que refleja el comparativo de los años 2017 y 2016 en el rubro de Materiales y Suministros, se debe básicamente en satisfacer las necesidades que requería el funcionamiento del Registro Vehicular a nivel nacional y a las entregas de títulos de propiedad durante el año 2017; adicionalmente, los gastos en compra de repuestos para mantenimiento de la flota vehicular, compra de tóner y tintas y los gastos incurridos por la institución en el cambio de imagen (Rótulos, publicidad y la inversión en la campaña de valores impulsada por ASJ.

12 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES

Los registros a este rubro de Transferencias y Donaciones corresponden a las realizadas por el Instituto de la Propiedad al Gobierno Central producto del traslado del 25% de los ingresos brutos que percibe y que están establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de cada año y también operaciones realizadas con organizaciones civiles sin fines de lucro.

La integración de los saldos de las sub cuentas que componen este rubro es el siguiente:



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Transferencias Corrientes a la Administración Central	-	-	-	12.1
Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro.	300,915.31	279,112.30	21,803.01	12.2
Total	300,915.31	279,112.30	21,803.01	

12.1 Transferencias Corrientes a la Administración Central.

A partir del periodo 2016, no se registran transferencias al Gobierno Central. A partir del año 2015, el IP, está operando bajo la modalidad de Fideicomisos, tanto para los registros del SINAP como los del Registro Vehicular. Este último opera directamente los fondos y transfiere valores que están sustentados en los convenios del Fideicomiso.

12.2 Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro.

Lo operado en esta cuenta corresponde a erogaciones por apoyo a instituciones privadas y donaciones para asistencia social.

13 CUENTAS DE CIERRE.

Esta cuenta corresponde al Resumen de los Ingresos menos Gastos operados en el ejercicio económico sujeto a análisis. Generalmente el rendimiento que se presenta corresponde a los valores registrados en la cuentas de cheque (Centros Asociados y Tarifas Catastrales).

El saldo de esta cuenta está integrado así:



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Sub-Cuenta	dic-17	dic-16	Variación	Observación
Resumen Ingresos y Gastos	-28,860,873.54	127,634,914.75	-156,495,788.29	
Total	-28,860,873.54	127,634,914.75	-156,495,788.29	

El periodo 2017, el Instituto de la Propiedad tuvo una merma en sus ingresos producto de la falta de recursos provenientes de la fuente 11. La institución financió la operación del periodo fiscal 2017, con los remanentes del periodo 2016 y con los fondos provenientes de los fideicomisos del Registro Vehicular y del SINAP, en cumplimiento a lo establecido en el convenio de Fideicomiso suscrito entre el Instituto de La Propiedad y BANADESA. En el periodo 2017 la institución tuvo una pérdida en operación en el orden de los 28.8 millones de lempiras,

PROYECTOS

Como se hace mención al inicio del presente informe, el IP ha dado inicio al proceso de mecanización de varios de sus procesos administrativos, contratando para ello con la adquisición de un Software (PENTAGON) desarrollado por una empresa panameña el cual incorpora las medidas de control necesarias y que ayuden a superar las deficiencias de control interno existentes.

El sistema cuenta en la actualidad con tres (3) aplicaciones corriendo por separado:

1. Instituto de La Propiedad
2. Proyecto NGA
3. Proyecto MOSEF-ICF

En este nuevo software todos los proyectos funcionan de manera separada, trata al IP como un ente separado de los proyectos; es decir, estos tienen su propia conformación con un POA, PAC y el resto de las aplicaciones de manera independiente.

Se sabe que los gastos operativos que se incurren en el desarrollo de los proyectos, son considerados como inversiones; de allí, que se presenta un informe financiero distinto al presentado bajo el esquema del IP.

Los balances que se describen a continuación, están tomados en base a los saldos finales del 2014 cargados en enero del año 2015. (Anexos 1 y 2).



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

ANEXOS



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

ANEXO 1

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

(HRVD)/NGA-IP
BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2016 y Diciembre de 2017

(Expresado en Lempiras)

	A Diciembre de 2017	A Diciembre de 2016	A Diciembre de 2017	A Diciembre de 2016
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:	
Caja y bancos	245,909.27	175,800.90	Cuentas por pagar	2,789,023.36
Valores negociables	0.00	0.00	Tributos por pagar	0.00
Cuentas por cobrar	0.00	0.00	Otras cuentas por pagar	0.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	3,125.00	Total pasivo corriente	2,789,023.36
Inventarios	0.00	0.00		
Gastos pagados por adelantado	0.00	0.00	DEUDA A LARGO PAZO	0.00
Total activo corriente	245,909.27	178,925.90	Total pasivo	1,523,398.36
INGRESOS DIFERIDOS			0.00	0.00
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	0.00	0.00		
PATRIMONIO NETO:				
INVERSIONES	1,198,665.00	0.00	(1,338,234.73)	(1,338,234.73)
Hacienda Pública				
IMUEBLES, M/Hacienda pública adicional	6,237.73	6,237.73	23.37	0.00
Excedentes de revaluación			0.00	0.00
OTROS ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas			0.00	0.00
Resultados acumulados			0.00	0.00
Total del patrimonio			(1,338,211.36)	(1,338,234.73)
Total activo	1,450,812.00	185,163.63	Total pasivo y patrimonio	1,450,812.00
			185,163.63	

PABLO ROBERTO ZUNIGA SOTO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

RICARDO ANTONIO VALLADARES ORELLANA
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

ANEXO 2

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

MOSEF-IP
BALANCE GENERAL

AJ 31 de Diciembre de 2016 y Diciembre de 2017

(Expresado en Lempiras)

	A Diciembre de 2017	A Diciembre de 2016	A Diciembre de 2017	A Diciembre de 2016
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:	
Caja y bancos	838,334.09	1,353,507.56	Cuentas por pagar	100,081.46 139,729.88
Valores negociables	0.00	0.00	Tributos por pagar	0.00 0.00
Cuentas por cobrar	0.00	0.00	Otras cuentas por pagar	51,876.56 1,876.56
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00	Total pasivo corriente	151,958.02 141,606.44
Inventarios	0.00	0.00		
Gastos pagados por adelantado	0.00	0.00	DEUDA A LARGO PAZO	0.00 0.00
Total activo corriente	838,334.09	1,353,507.56	Total pasivo	151,958.02 141,606.44
INGRESOS DIFERIDOS				
			0.00	0.00
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	0.00	0.00		
PATRIMONIO NETO:				
INVERSIONES				
Hacienda Pública	1,503,320.16	0.00	1,211,901.12	1,211,901.12
BIENES, M-Hacienda pública adicional				
Excedentes de revaluación	0.00	0.00	977,795.11	0.00
OTROS ACTIVOS				
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados acumulados			0.00	0.00
Total del patrimonio			2,189,696.23	1,211,901.12
Total activo	2,341,654.25	1,353,507.56	Total pasivo y patrimonio	2,341,654.25 1,353,507.56

PABLO ROBERTO ZUNIGA SOTO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

RICARDO ANTONIO VALLADARES ORELLANA
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD
RESUMEN DE SALDOS DIARIOS

De Enero 2017 A Diciembre 2017

Número de Cuenta	Descripción	Movimiento	Saldo Anterior	Débito	Crédito	Saldo
24-IP						
Tipo de Moneda: Lempiras						
730341121	Bac-Credomat: Planilla Empleados 730341121	L	0.00	82,149,613.17	82,133,523.07	16,090.10
11101-01-000629-8	BCH- Centros Asociados- 11101-01-000629-8	L	2,479,927.55	8,423,726.73	5,754,506.11	5,149,146.17
11101-01-000466-7	BCH- Tesoro Nacional - 11101-01-000466-7	L	1,710,554.68	270,189.92	1,545,378.24	435,366.36
1100116720	Bancatlan - Planilla Empleados 1100116720	L	28,384.35	102,492,536.96	102,520,921.30	0.00
13811000130	Bancatlan-Fideicomiso SARRH- 13811000130	L	0.00	2,145.06	2,145.06	0.00
11101-01-000908-1	BCH- Proyecto Modernización de Registros- 11101-01-000908-1	L	66,087.93	0.00	66,087.93	0.00
11101-01-000940-5	BCH-Fideicomiso Registro Vehicular 11101-01-000940-5	L	43,533,670.51	183,399,758.77	199,156,968.48	27,776,460.80
11101-01-000607-4	BCH- Tarifa Catastral - 11101-01-000607-4	L	4,173,329.95	22,876.01	3,006,195.48	1,190,010.48
11101-01-000930-8	BCH- Fideicomiso SARRH 11101-01-000930-8	L	2,497,847.44	268,869,619.10	267,870,127.68	3,497,338.86
0024-001-11-01	Litrela Pagadora 11- Tesoro Nacional 0024-001-11-01	L	0.00	3,380,971.24	3,353,212.45	27,758.79
02-001-000516-4	Banadesa Fideicomiso SFAP 02-001-000516-4 (Pagadora)	L	138,011,582.52	201,619,360.57	339,630,943.09	0.00
LAFISE, FIDICOMISO CENTRO CA Banco Lafise, Fideicomiso Centro Civico		L	0.00	17,809,037.24	17,809,037.24	0.00
Totales IP			192,501,384.93	868,439,834.76	1,022,849,048.13	38,092,171.56
(HRVD)/NGA-IP						
Tipo de Moneda: Lempiras						
Tasa de Cambio: 22.57						
11101-12-000775-6	BCH-Proyecto NGA-IP-11101-12-000775-6	L	6,463.30	90.03	66.66	6,486.67
11101-01-000909-1	BCH- Proyecto NGA-IP- 11101-01-000909-1	L	169,337.60	1,371,125.00	1,301,040.00	239,422.60
Total NGA			175,800.90	1,371,215.03	1,301,106.66	245,909.27
MOSEF-IP						
Tipo de Moneda: Lempiras						
Tasa de Cambio: 24.85						
11101-01-000906-5	BCH- Proyecto MOSEF-ICF- 11101-01-000906-5	L	492,447.75	1,073,630.50	1,563,405.55	2,672.70
11101-22-000032-3	BCH- Proyecto MOSEF-ICF- 11101-22-000032-3	L	861,059.91	983,470.08	1,028,274.30	816,255.59
Total MOSEF			1,353,507.56	2,057,100.58	2,591,679.85	818,928.29
Gran Total			194,030,693.39	871,868,150.37	1,026,741,834.64	39,157,009.12



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INFORMES FINANCIEROS AUDITADOS

PATH II

CIERRE FASE II

Deloitte

Deloitte & Touche, S. de R.L.

Colonia Florencia Norte,
Edificio Plaza América, 5º Piso
Tegucigalpa Honduras
Apartado Postal 3878

Tel: (504) 231 3131 / 231 3251-52-53
Fax: (504) 232 3709

Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste
Boulevard del Norte, 4º Piso
San Pedro Sula, Honduras
Apartado Postal 4841

Tel: (504) 552 3707 / 552 3687 / 552 3146
Fax: (504) 552 3115

www.deloitte.com/hn

19 de Mayo de 2016

Al Instituto de la Propiedad

Unidad Coordinadora de Proyectos

Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II)

Al planear y llevar a cabo nuestra auditoría de cierre de los estados financieros del Programa de Administración de Tierras de Honduras PATH II ("El Programa") financiado con recursos de la Asociación Internacional de Desarrollo (AID) a través del convenio de financiamiento No.4641-HN, al 30 de abril de 2017 y por el período del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) con el propósito de expresar una opinión sobre si esos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, sus fuentes y usos de fondos y sus inversiones acumuladas de conformidad con los reglamentos y estipulaciones emitidas por Banco Mundial, consideramos los controles internos del Programa que sean relevantes en la preparación de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Programa. Por lo anterior, no estamos emitiendo opinión alguna sobre el diseño, implementación o efectividad operativa del control interno del Programa al 30 de abril de 2017 y por el período del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017.

Nuestra revisión también incluyó el seguimiento a las recomendaciones realizadas en el informe al control interno por el período que concluyó al 31 de diciembre de 2015, en la cual se reportaron dos (2) condiciones al control interno, como indicamos en el Anexo I al presente memorándum; a la fecha una condición fue cumplida, y una fue cumplida parcialmente por la administración.

Este documento es únicamente para información y uso de la Administración del Programa de Administración de Tierras de Honduras PATH II y el Banco Mundial, por tanto no se pretende que sea usado y no debe ser usado por alguien diferente.



Ronald A. Fiallos Williams
Socio de Auditoría

ANEXO I

SEGUIMIENTO A LA CARTA DE RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO DEL PERIODO ANTERIOR

Con el propósito de verificar el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones formuladas en las auditorías precedentes, hemos practicado el seguimiento correspondiente de cada uno de los ítems incluidos en el correspondiente capítulo de observaciones de control interno por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, con los resultados siguientes:

Seguimiento a las observaciones del memorándum de revisión preliminar al 30 de septiembre de 2016

DESCRIPCIÓN	CUMPLIDO			SITUACIÓN ACTUAL
	SI	NO	PARCIAL	
<p>CUMPLIMIENTO PARCIAL A LA SECCIÓN I.A. INICISO A. DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO</p> <p>Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el programa cumplió parcialmente en la cláusula No. I.A.I (a) de las disposiciones de implementación del convenio de financiamiento No.4641-HN, donde el Receptor establecerá y mantendrá a lo largo de la implementación del proyecto: (a) Un Comité Directivo presidido por el Secretario Ejecutivo del IP y compuesto por representantes de SEFIN, con funciones y responsabilidades aceptables para la Asociación, incluyendo: (i) proponer políticas y lineamientos operativas para el proyecto; y (ii) promocionar una plena colaboración institucional, incluyendo el monitoreo de la ejecución de los convenios de Co-ejecución y Convenios de Participación. (b) Comité técnico (el Comité Técnico), que deberá incluir representantes de las respectivas instituciones Co-ejecutoras, y deberá reunirse trimestralmente para discutir los asuntos relacionados con la implementación del proyecto.</p>	X			<p>A la fecha la condición fue subsanada, el martes 2 de febrero de 2016 se llevó a cabo una sesión del Comité de Co-ejecutores del PATH II, el 21 de Abril del 2017 se reunieron las autoridades o delegados del Comité de Co-ejecutoras del PATH II que conforman el Instituto Nacional Agrario (INA), el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOT), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la Secretaría de Finanzas (SEFIN y el Instituto de la Propiedad (IP). Participó como invitada la Gerente del Proyecto por el Banco Mundial.</p>

DESCRIPCIÓN	CUMPLIDO			SITUACIÓN ACTUAL
	SI	NO	PARCIAL	
<p>EXONERACIÓN DE IMPUESTOS Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el programa no contó con la exoneración de impuestos, de conformidad al decreto No.164-2011, artículo No.2, donde se indica que todos los bienes, servicios, obras que sean adquiridos con los fondos de este contrato de préstamo quedan exonerados de todo tipo de gravámenes arancelarios, impuestos sobre ventas, contribuciones, tasa, servicios y cualquier otro cargo que grave la importación o compra local, producto de tal evento la UCP ha pagado en concepto de Impuesto Sobre Ventas el monto de L 1,329,221 (US\$59,458).</p>			X	<p>De acuerdo a la carta de confirmación del abogado quedó pendiente un saldo de L 2,674,737 por exoneración del pago de impuesto sobre ventas.</p> <p>Comentario de la administración: La administración del PATH realizó todos los trámites correspondientes para solventar la situación, elevándose el caso al Presidente del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad (IP), realizando reuniones con las autoridades del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Secretaría de Finanzas (SEFIN), así como también con la Abogada Blanca Chávez, Secretaria General de Casa Presidencial para tratar el tema, ya que se debe elevar al Congreso Nacional, pero a la fecha no se ha tenido ninguna respuesta.</p> <p>Se agotaron todas las instancias para la solución a nivel del Proyecto.</p>

**INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE
ADMINISTRACIÓN DE
TIERRAS DE HONDURAS
(PAT II)**

**Convenio de Financiamiento
No.4641-HN**

*Estados Financieros
Al 30 de abril de 2017 y por el
período del 1 de Enero de 2016 al
30 de Abril de 2017*

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS – PATH II
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO No.4641-HN

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2017 Y POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE AL 30 DE ABRIL DE 2017	
Estado de fuentes y usos de fondos	4
Estado de Inversiones acumuladas	5
Notas a los estados financieros	6-16



Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146

Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Instituto de la Propiedad (IP)
Unidad Coordinadora del Proyectos
Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II) ("El Programa"), financiado con recursos del convenio de financiamiento No. 4641-HN de la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID) y ejecutado por el Instituto de la Propiedad (IP), que comprenden el estado de fuentes y usos de fondos y el estado de inversiones acumuladas, ambos al 30 de abril de 2017 y por el período comprendido del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan del Programa, al 30 de abril de 2017 y por el período comprendido del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, están preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la base contable de efectivo descrita en la No. 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Programa de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en asunto

De conformidad con el convenio financiero No.4641, anexo II, sección IV, literal b) se establece como como fecha de cierre el 30 de enero de 2017, el programa cuenta con período de seis meses posterior a la fecha de cierre para la entrega del informe de ejecución financiera del programa a la AID, para el cual la administración optó por establecer fecha de cierre de los estados financieros el 30 de abril de 2017. Los estados financieros que se acompañan al 30 de abril de 2017 y por el periodo del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, muestran la ejecución financiera del Programa de Administración de Tierras de Honduras, financiado con recursos del convenio de financiación No.4641-HN a la fecha de cierre del mismo, y no se realizará la presentación de otro informe en forma posterior a esta fecha. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto

Base de Contabilidad y Restricción sobre Distribución y Uso

Llamamos nuestra atención a la Nota 2 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad utilizada. Los Estados financieros son preparados para asistir al Programa a cumplir con Las disposiciones de información financiera establecidos en el convenio de financiamiento No. 4641-HN. Como resultado de esto, los estados financieros podrían no ser utilizados para otros propósitos. Nuestro informe está dirigido exclusivamente para el Instituto de la Propiedad (IP) como organismo ejecutor del Programa y para la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID), y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean el organismo ejecutor del Programa o la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID). Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Programa en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la base contable de efectivo y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

La Administración del Programa es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Programa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor al que resulta de detectar errores materiales no vinculados al fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Programa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la administración del Programa.

Deloitte

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Programa con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink that reads "Deloitte & Touche". The signature is written in a cursive, flowing style.

19 de mayo de 2017
Honduras, C.A

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS – PATH II
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO No.4641-HN

ESTADO DE FUENTE Y USOS DE LOS FONDOS
AL 30 de ABRIL DE 2017 Y POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017
(Expresados en Dólares Americanos- US\$)

	Notas	Acumulado al 31 de diciembre de 2015	Ejecución del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017	Acumulado al 30 de abril de 2017
FUENTES DE FONDOS				
Transferencias de la AID	5	US\$ 26,063,943	US\$ 1,743,044	US\$ 27,806,987
Otro Ingresos (traslado PPF-6460)	6	1,166	22,974	24,140
Diferencial cambiario acumulado		10,955	46	11,001
Recuperación de Impuestos		3,490	18,881	22,371
Total fondos recibidos		<u>US\$ 26,079,554</u>	<u>US\$ 1,784,945</u>	<u>US\$ 27,864,499</u>
USO DE LOS FONDOS				
1 - Marco de Políticas y Fortalecimiento Institucional	7	US\$ 10,632,708	US\$ 1,508,481	US\$ 12,141,189
2 - Levantamiento catastral y regulación predial	8	10,762,159	223,595	10,985,754
3 - Demarcación de áreas protegidas	9	614,065	117,434	731,499
4 - Derechos de la Tierra del Pueblo Miskito	10	1,066,751	185,475	1,252,226
5 - Gestión, monitoreo y evaluación	11	2,546,429	201,012	2,747,441
Total usos de fondos		<u>US\$ 25,622,112</u>	<u>US\$ 2,235,997</u>	<u>US\$ 27,858,109</u>
Exceso (Déficit) de ingresos sobre desembolsos		457,442	(451,052)	6,390
Saldo al inicio del periodo			457,442	
Efectivo disponible al final del periodo	4, 14	<u>US\$ 457,442</u>	<u>US\$ 6,390</u>	<u>US\$ 6,390</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS – PATH II
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO No.4641-HN

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
AL 30 DE ABRIL DE 2017 Y POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE BRIL DE 2017
(Expresados en Dólares Americanos- US\$)

	EJECUTADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	EJECUTADO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017	EJECUTADO ACUMULADO AL 30 DE ABRIL DE 2017
Bienes y servicios de no consultoría	US\$ 1,953,445	US\$ 149,068	US\$ 2,102,513
Consultorías	7,539,439	1,115,952	8,655,391
Contratistas y proveedores	7,052,633	290,607	7,343,240
Servicios de no consultorías (comunicaciones)	300,903	8,641	309,544
Capacitación	1,129,000	81,676	1,210,676
Gastos operativos	3,296,611	426,016	3,722,627
Servicios técnicos no de consultorías	2,094,258	14,106	2,108,364
Obras menores	90,751	-	90,751
Personal de apoyo	2,165,072	149,931	2,315,003
	<u>US\$ 25,622,112</u>	<u>US\$ 2,235,997</u>	<u>US\$ 27,858,109</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS – PATH II
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO No.4641-HN**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE ABRIL DE 2017 Y POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE
ABRIL DE 2017**

(Expresados en Dólares Americanos -US\$)

1. ANTECEDENTES

1.1 NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Gobierno de Honduras solicitó al Banco Mundial recursos para ejecutar la "Segunda Fase del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II) por la cantidad de Veinte Millones Quinientos Mil de Derechos Especiales de Giro (DEG20,500,000) equivalente a US\$32,800,000, los cuales fueron aprobados el 23 de agosto de 2011, a través de la suscripción del Convenio Financiero No. 4641-HN, con estos fondos se pretende asegurar la continuidad del Programa de Administración de Tierras de Honduras en su segunda Fase.

El objetivo del programa es el de continuar fortaleciendo los derechos de propiedad en Honduras a través de la modernización del Marco de Políticas, Fortalecimiento Institucional y Desarrollo e integración plena y descentralizada del Sistema Nacional de Administración de la Propiedad (SINAP).

El programa apoyará la integración de las instituciones de administración de tierras y expandirá geográficamente los registros modernizados y su vinculación con el catastro aprovechando los logros de la Fase I, al término de la Fase II, se espera que Honduras tenga un marco legal articulado y claro en apoyo al Derecho de Propiedad.

El Instituto de la Propiedad (IP) que continuará rectorando el Programa en su segunda fase, será una Institución más fuerte capaz de liderar la administración de tierras en el país, incluyendo una efectiva coordinación institucional, todas las agencias clave en el tema de Tierras del Programa serán descentralizadas a través de administración de tierras del SINAP, registros de la propiedad modernizados y servicios de Catastro Municipal.

El Programa consta de cinco componentes: (El Estado de inversiones y gastos figura con estos componentes)

1. Políticas y Fortalecimiento Institucional.
2. Levantamiento Catastral y Regularización Predial.
3. Demarcación de Áreas Protegidas.
4. Fortalecimiento de los Derechos a la Tierra del Pueblo Miskito.
5. Gestión del Proyecto, Monitoreo y Evaluación

Las actividades más relevantes aprobadas para la Fase II son las siguientes:

- a. Apoyar al prestatario a consolidar sus estrategias y políticas en materia de administración de tierras y mejorar el seguimiento de los mismos.
- b. El fortalecimiento de la capacidad institucional para la administración de tierras dentro del territorio del Receptor.
- c. Llevar a cabo levantamientos georeferenciales del catastro, dentro del área del Proyecto, identificar el estatus legal de cada propiedad e incorporar las propiedades del SURE.
- d. Llevar a cabo la legalización, la titulación, y el registro, bajo Folio Real, de al menos 90,000 títulos dentro del área del proyecto, incluyendo la emisión de nuevos títulos para aproximadamente 50,000 familias.
- e. Encargarse de la delimitación y demarcación de las zonas de conservación principal de al menos cuatro áreas protegidas en el lugar del proyecto, incluyendo la incorporación de la información catastral y su vínculo en las ordenanzas y normas que establecen el uso de la tierra del SURE y el RENOT, respectivamente.
- f. Llevar a cabo la delimitación, demarcación, titulación colectiva y registro de las tierras de las poblaciones indígenas en el departamento del prestatario de Gracias a Dios, con base a las prácticas aceptables culturalmente, prestación especial, atención de al menos 25 comunidades Miskito participantes.
- g. Proporcionar apoyo organizativo y la creación de capacitaciones a las comunidades Miskito participantes para establecer mecanismos de resolución de conflictos alternativos durante el proceso de delimitación demarcación, titulación y registro con el apoyo de la estrategia de comunidades especificada en la parte 5 (a) del proyecto.
- h. Apoyo a la gestión, monitoreo y evaluación del Proyecto.

1.2 OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo del Proyecto es el proporcionar a la población, que se encuentra dentro de Área del Proyecto, servicios más descentralizados y mejorados para la administración de tierras, incluyendo mejor acceso y más exactitud en la información, registros de la propiedad y transacciones.

La administración y ejecución del Programa está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Finanzas, formularon el Programa de Administración de Tierras en Honduras (PATH II) con financiamiento de la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID), teniendo al Banco Mundial (BM) como agencia implementadora.

1.3 COSTO ESTIMADO DEL PROGRAMA Y FUENTES DE FONDOS

El costo total del proyecto asciende a veinte millones quinientos mil Derechos Especiales de Giro (DEG 20,500,000) se estima en el equivalente a la firma del convenio a treinta y dos millones ochocientos mil dólares americanos (US\$32,800,000).

Categoría	Monto del Convenio (DEG)	Monto del Convenio (US\$)
1) Bienes, obras, servicios de no consultoría, capacitaciones/talleres, costos operativos y servicios de consultoría para el Proyecto.	DEG 18,600,000	US\$29,800,000
2) Reembolso del anticipo de la preparación	1,900,000	3,000,000
Monto Total	DEG 20,500,000	US\$32,800,000

El presupuesto aprobado en el Plan Operativo Anual (POA) para la ejecución del Proyecto para el período comprendido del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, se detalla a continuación:

Categorías de gasto

	2016
Bienes	US\$ 152,773
Consultorías	1,452,432
Capacitaciones/Talleres	92,290
Comunicaciones	17,744
Servicios técnicos no de consultorías	16,665
Costos recuentes	<u>575,020</u>
	<u>US\$ 2,306,924</u>

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados por la administración, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los requerimientos de informes financieros establecidos en el convenio de financiamiento No.4641-HN, suscrito entre el Banco Mundial (BM) y el Gobierno de la República de Honduras.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la administración del Programa para preparar los estados financieros:

2.2 MÉTODO DE CONTABILIDAD

La contabilidad del programa se realiza por el método de efectivo, mediante el cual los ingresos se reconocen cuando se reciben, no cuando se devengan, y los gastos y/o inversiones, cuando se pagan, y no cuando se incurren.

2.3 ACTIVOS DEL PROGRAMA

Los activos operacionales o fijos adquiridos con fondos del Programa se contabilizan por su costo de adquisición a la fecha de compra como gastos del Programa en la categoría de inversión correspondiente.

2.4 UNIDAD MONETARIA

Los registros contables del Programa, se llevan en dólares americanos y en lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. El estado de fuentes y usos de fondos y el estado de inversiones acumuladas adjuntos, han sido preparados y presentados en dólares americanos debido a que así es requerido por el Banco Mundial (BM), con base a los registros de contabilidad que se llevan en dólares americanos.

El efectivo recibido y los desembolsos efectuados en lempiras, se registran en la contabilidad en dólares americanos aplicando los tipos de cambio publicados por el Banco Central de Honduras, vigentes a la fecha de las transacciones. Durante el período del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, el tipo de cambio promedio de compra del lempira con relación al dólar estadounidense fue de L23.0105 por US\$1.00.

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
19 de mayo de 2017	23.4691	23.6334
30 de abril de 2017	23.4745	23.6388
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242

3. USO DE LOS FONDOS Y BIENES

El efectivo disponible en la cuentas de Banco Central de Honduras correspondientes a la Cuenta Especial, es de uso restringido para ser utilizado únicamente en los fines del Programa y según las condiciones contractuales del Convenio de Financiamiento firmado entre la República de Honduras y la Asociación Internacional para el Desarrollo (IDA) a través del Banco Mundial (BM). Los bienes adquiridos con estos fondos son de usos restringido para los fines del Programa hasta la conclusión del mismo. La administración del Programa mantiene registros auxiliares de dichos activos.

4. CONCILIACIÓN DEL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DE PERIODO

La conciliación del efectivo disponible, por el período del 1 enero de 2016 al 30 de abril de 2017 se detalla a continuación:

Descripción	2016-2017
Banco Central de Honduras Cuenta US\$ No.1101-20-000670-9	US\$ 6,390
Subtotal	US\$ 6,390
Efectivo disponible según el estado de fuentes y usos de fondos	6,390
Diferencia	<u>US\$</u>

5. TRANSFERENCIAS DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AID)

Al 30 de abril de 2017 y por el período del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017 y acumulado a esa fecha, la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID) realizó transferencias de fondos como se resumen a continuación:

Fecha de la Transferencia	Descripción	Reembolsado
1/12/2016	Transferencia SOE 70	US\$ 545,276
3/14/2016	Transferencia SOE 71	252,495
4/13/2016	Transferencia SOE 72	202,316
5/19/2016	Transferencia SOE 73	184,392
6/14/2016	Transferencia SOE 74	117,369
6/28/2016	Transferencia SOE 75	170,710
8/4/2016	Transferencia SOE 76	235,457
9/13/2016	Transferencia SOE 77	35,029
Recibido durante el periodo del 1 de enero 2016 al 30 de abril de 2017		US\$ 1,743,044
Saldo al 31 de Diciembre de 2015		26,063,943
Total acumulado al 30 de abril de 2017		US\$ 27,806,987

6. OTROS INGRESOS (TRASLADO PPF-6460)

El Gobierno de la República de Honduras solicitó al Banco Mundial, un adelanto de recursos para la Facilidad de Preparación de Proyectos (PPFs en sus siglas en inglés) por U\$ 3.000.000.00 los cuáles fueron aprobados en Diciembre de 2008, mediante Decreto No. 23-2010 fue suscrito el Convenio No. 6460, el 9 de marzo del año 2010, con estos fondos se pretende asegurar la continuidad del Programa de Administración de Tierras de Honduras en su segunda Fase.

El Objetivo del Programa (PATH II) es el de continuar fortaleciendo los derechos de Propiedad en Honduras a través de la modernización del Marco de Políticas, Fortalecimiento Institucional y Desarrollo e Integración plena y descentralizada del Sistema Nacional de Administración de la Propiedad (SINAP).

En fecha 7 de junio de 2016 en la Misión de supervisión de Administración Financiera del Banco Mundial se acordó que el cargo de los PPF sería registrados junto con las operaciones de cierre del mes de mayo y será realizado antes del final del mes de junio de 2016 (fecha en que se fue realizada la visita del banco).

Durante el período del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, el programa reconoció en sus estados financieros los cargos financieros por PPF-6460 cuyo monto corresponden a US\$ 22,974.

7. MARCO DE POLÍTICAS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Un detalle de los gastos para el marco de políticas y fortalecimiento institucional acumulado al 30 de abril de 2017 y al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	ACUMULADO AL 30 DE ABRIL DE 2017	EJECUTADO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Bienes y servicios de no consultoría	US\$ 1,617,270	US\$ 149,068	US\$ 1,468,202
Consultorías	3,689,429	826,307	2,863,122
Contratistas y proveedores	2,487,126	183,703	2,303,423
Servicios de no consultorías (comunicaciones)	70,301	6,100	64,201
Capacitación	460,429	64,666	395,763
Gastos operativos	1,415,476	235,126	1,180,350
Personal de apoyo	830,199	43,510	786,689
Servicios técnicos no de consultorías	1,508,410	-	1,508,410
Obras menores	62,548	-	62,548
	US\$ 12,141,189	US\$ 1,508,481	US\$ 10,632,708

8. LEVANTAMIENTO CATASTRAL Y REGULACIÓN PREDIAL

Un detalle de los gastos de levantamiento catastral y regulación predial acumulados al 30 de abril de 2017 y al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	ACUMULADO AL 30 DE ABRIL DE 2017	EJECUTADO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Bienes y servicios de no consultoría	US\$ 415,357		US\$ 415,357
Consultorías	2,644,711	US\$ 85,868	2,558,843
Contratistas y proveedores	4,740,351	101,399	4,638,952
Servicios de no consultorías (comunicaciones)	184,166	1	184,165
Capacitación	377,043	2,437	374,606
Gastos operativos	1,956,589	33,891	1,922,698
Personal de apoyo	246,835	(1)	246,836
Servicios técnicos no de consultorías	420,702		420,702
	US\$ 10,985,754	US\$ 223,595	US\$ 10,762,159

9. DEMARCACION DE ÁREAS PROTEGIDAS

Un detalle de los gastos de demarcación de áreas protegidas, acumulado al 30 de abril de 2017 y al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	ACUMULADO AL 30 DE ABRIL DE 2017	EJECUTADO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Bienes y servicios de no consultoría	US\$ 395		US\$ 395
Consultorías	219,899	US\$ 34,379	185,520
Servicios de no consultorías (comunicaciones)	29,437	80	29,357
			(Continúa)

Capacitación	73,854	5,935	67,919
Gastos operativos	75,386	62,474	12,912
Personal de apoyo	153,276	460	152,816
Servicios técnicos no de consultorías	179,252	14,106	165,146
	US\$ 731,499	US\$ 117,434	US\$ 614,065

(Concluye)

10. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA TIERRA DEL PUEBLO MISKITO

Un detalle de los gastos fortalecimiento de los derechos de la tierra del pueblo miskito, acumulado al 30 de abril de 2017 y al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	ACUMULADO AL 30 DE ABRIL DE 2017	EJECUTADO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Bienes y servicios de no consultoría	US\$ 56,565		US\$ 56,565
Consultorías	355,751	US\$ 39,405	316,346
Contratistas y proveedores	113,263	5,505	107,758
Servicios de no consultorías (comunicaciones)	25,641	2,460	23,181
Capacitación	195,855	8,638	187,217
Gastos operativos	144,936	30,101	114,835
Personal de apoyo	332,014	99,366	232,648
Obras menores	28,201		28,201
	US\$ 1,252,226	US\$ 185,475	US\$ 1,066,751

11. GESTIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Un detalle de los gastos en gestión, monitoreo y evaluación, acumulados al 30 de abril de 2017 y al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	ACUMULADO AL 30 DE ABRIL DE 2017	EJECUTADO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Bienes y servicios de no consultoría	US\$ 12,937		US\$ 12,937
Consultorías	1,745,593	US\$ 129,994	1,615,599
Contratistas y proveedores	2,502		2,502
Capacitación	103,495		103,495
Gastos operativos	130,238	64,424	65,814
Personal de apoyo	6,594	6,594	
Obras menores	746,082		746,082
	US\$ 2,747,441	US\$ 201,012	US\$ 2,546,429

12. COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y LA EJECUCIÓN ACUMULADA EN EL ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS AL CIERRE DEL PROGRAMA

Categoría	Monto del Convenio (DEG) firmado	Desembolsado DEG por el Banco Mundial	Diferencia
1) Bienes, obras, servicios de no consultoría, capacitaciones/talleres, costos operativos y servicios de consultoría para el Proyecto.	DEG 18,600,000	DEG 18,570,875	DEG 29,125
2) Reembolso del anticipo de la preparación (PPFs)	1,900,000	1,929,119	(29,119)
Monto Total	DEG 20,500,000	DEG 20,499,994	DEG 6

La diferencia de DEG 6 corresponde al monto del Convenio que no fue ejecutado. Adicionalmente del valor desembolsado en DEG se estarán devolviendo al Banco Mundial DEG 4,668 que en dólares representan US\$ 6,390 los que fueron valuados utilizando la tasa correspondiente del 30 de abril de 2017 según Client Connection de 1.36909, el monto total no ejecutado es de DEG 4,674 lo que representa un 0.02% del monto del convenio.

Categoría	Monto del Convenio (US\$)	Desembolsado US\$	Ejecutado Vida del Proyecto (US\$)	Diferencia	(%)
1) Bienes, obras, servicios de no consultoría, capacitaciones/talleres, costos operativos y servicios de consultoría para el Proyecto.	US\$29,800,000	US\$27,831,126	US\$27,858,109	US\$ (26,983)	0.10%
2) Reembolso del anticipo de la preparación	3,000,000	2,998,834	2,998,834		
Monto Total	US\$32,800,000	US\$30,829,960	US\$30,856,943	US\$ (26,983)	0.10%

El monto desembolsado según el registro del Banco en su sistema Client Connection al cierre del programa con fecha 30 de abril de 2017 asciende a US\$ 30,829,960, a esta suma se le debe sumar el efecto por la fluctuación de la moneda por un monto de US\$ 11,001 e incluir el monto correspondiente a la recuperación de los impuestos por US\$ 22,371, lo que resulta un total de US\$ 30,863,332 de los cuales el Proyecto ejecutó US\$ 30,856,943, que corresponden a US\$ 27,858,109 correspondiente al convenio de financiamiento 4641-HN y US\$ 2,998,834 al PPF, actualmente se encuentra en trámite en la Secretaría de Finanzas la devolución de Fondos al Banco Mundial por un monto US\$ 6,390. Los cuales actualmente representan un total de DEG 4,628

Comparación de lo presupuestado Plan Operativo Anual (POA) y ejecutado en el estado de fuentes y usos de fondos del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017

El presupuesto asignado para el año 2016 fue de L 48,637,594.00 equivalente a US\$ 2,126,596 y para período de cierre al 30 de abril de 2017 el presupuesto vigente fue de L 4,758,058.00 equivalente a US\$ 201,820 el cual incluye una incorporación presupuestaria aprobada por la SEFIN el 29 de marzo de 2017 por un monto de L 1,287,298.

El POA No Objetado por el Banco Mundial para el año 2016 ascendió a US\$ 2,106,452 y para el año 2017 US\$ 200,471 para un POA Total de Enero 2016 a Abril 2017 de US\$ 2,306,924.

13. ACTIVOS FIJOS

Un detalle de los activos fijos adquiridos por el Programa, al 30 de abril de 2017 se muestra a continuación:

No.	Código Inventario	Descripción	Notas	Monto
1	4007272	Licencia Informática		176
2	4007251	Lector de huella		2,244
3	4007252	Lector de huella		2,244
4	4007253	Lector de huella		2,244
5	4007254	Lector de huella		2,244
6	4007271	Licencia Informática		30,151
7	4007273	Teléfono		79
8	4007259	Licencia Informática		33,691
9	4007261	Extintor		111
10	4007260	Aire acondicionado		28,166
11	4007262	Licencia Informática		1,331
12	4007263	Licencia Informática		12,582
13	4007265	Escáner		7,138
14	4007266	Escáner		7,138
15	4007267	Impresora		3,669
16	4007268	Impresora		3,669
17	4007264	Licencia Informática		1,686
18	4007269	Computadora portátil		3,425
19	4007270	Computadora portátil		3,425
20	4007278	Licencia Informática		120
21	4007276	Licencia Informática		2,987
22	4007277	Licencia Informática		449
23	4007274	Disco duro		92
Total Bienes adquiridos en 2015				149,061
Bienes adquiridos al 31 de diciembre 2015				1,953,445
Total de Bienes adquiridos al 30 de abril 2017				2,102,506
Saldo de Bienes según Fuente y Uso de Fondos al 30 de abril 2017			14	2,102,513
Diferencia menor por diferencial cambiario				(7)

14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Asuntos de Carácter Tributario:-

Para el 30 de abril de 2017 no se contó con la resolución de Exoneración de Impuestos sobre ventas que autoriza el artículo No.2 del Convenio de Financiamiento 4641-HN, debido a la interpretación y/o redacción a la aplicación del Decreto Legislativo No.148-2010, en el cual se autoriza entre otros a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) condonar al Programa (PATH) Fase I (Crédito 3858-HN), la deuda de L 21,029,239 que incluía saldo e intereses. A la fecha de emisión del Decreto No.148-2010 la DEI aplicó solamente la cantidad de L 18,354,502 quedando pendiente un saldo de L 2,674,737, el cual de acuerdo a los registros de la DEI lo relaciona con el nuevo crédito 4641-HN.

Asuntos de Carácter Legal

Demanda ordinaria laboral; El 1 de julio de 2015 el juzgado de letras de la sección judicial de San Pedro Sula dictó sentencia definitiva en contra del Programa de Administración de Tierras PATH II, condenando el pago de la sentencia por un monto de ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta Lempiras con 42/100 (L84,550) equivalente a tres mil setecientos ochenta y dos dólares (US\$3,782).

Para el 30 de abril de 2017, el Juzgado de Letras del Trabajo de Cortés con fecha 24 de febrero de 2017, recibió los antecedentes junto con dos certificaciones de los fallos emitidos por la Honorable Corte de Apelaciones del Trabajo y por la Sala Laboral Contencioso Administrativo, las que confirman la sentencia definitiva dictada por el tribunal de primera instancia. En consecuencia por lo anterior se tiene firme la sentencia condenatoria a razón de 54 meses con doce días, siendo la cuantía de

seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuatro Lempiras (L669,404) equivalentes a veintinueve mil novecientos cuarenta y tres dólares US\$29,943.

Asuntos de Pérdida Cambiaria de los DEG. La Segunda Fase del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II) es por la cantidad de Veinte Millones Quinientos Mil de Derechos Especiales de Giro (DEG20,500,000) equivalente a US\$32,800,000 los cuales fueron aprobados el 23 de agosto de 2011, por medio de la suscripción del Convenio Financiero No. 4641-HN, éstos en el transcurso del tiempo han disminuido a US\$28,066,345. La pérdida real al 30 de abril de 2017 asciende a US\$ 1,969,794.

Compromisos. Como parte del proceso de cierre del Programa la administración tiene previsto la devolución de los fondos remanentes en la cuenta especial depositados en el Banco Central de Honduras en la cuenta No.1101-20-000670-9, cuyo monto asciende a US\$ 6,390, dicho proceso será realizado antes del 30 de mayo de 2017 como parte de los acuerdos y fecha máxima para el cierre y su período de gracia acordado con la misión del Banco Mundial.

La administración adquirió bienes y activos fijos durante la vida del programa por un monto US\$ 2,102,513, mismos se encuentra en etapa de devolución al Instituto de la Propiedad como Organismo Ejecutor, el proceso de entrega tanto de los activos fijos como la documentación soporte, se tiene previsto concluir al 30 de mayo de 2017.

15. INFORME DE CIERRE DE PROGRAMA

De conformidad con el convenio financiero No.4641, anexo II, sección IV, literal b) se establece como fecha de cierre el 30 de enero de 2017, el programa cuenta con período de seis meses posterior a la fecha de cierre para la entrega del informe de ejecución financiera del programa a la AID, para el cual la administración optó por establecer fecha de cierre de los estados financieros el 30 de abril de 2017.

Estos estados financieros al 30 de abril de 2017 y por el periodo del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, muestran la ejecución financiera del Programa de Administración de Tierras de Honduras, financiado con recursos del convenio de financiación No.4641-HN a la fecha de cierre del mismo, y no se realizara la presentación de otro informe en forma posterior a esta fecha.

16. EVENTOS POSTERIORES

Mediante oficio No.SE-159/2017 de fecha 5 de mayo de 2017 el Instituto de la Propiedad, entidad ejecutora del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II), remitió de forma oficial el Informe Final de Implementación del Programa en cumplimiento a los acuerdos establecidos en la misión de cierre del Proyecto, realizada por el Banco Mundial del 16 al 26 de abril de 2017, y a la fecha dicho informe no cuenta con la No Objeción del Banco.

De fecha 17 de mayo de 2017 mediante oficio PATH II-CN-288/2017 fue remitida a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) la solicitud para realización de la devolución del saldo no ejecutado al Banco Mundial (BM) por un monto de US\$ 6,390.

17. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de abril de 2017 y por el periodo del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017 fueron aprobados para su emisión por la administración del Proyecto el 19 de mayo de 2017.

**INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE
ADMINISTRACIÓN DE
TIERRAS DE
HONDURAS (PATH II)**

**Convenio de Financiamiento
No.4641-HN**

*Estado de la Cuenta Especial
Al 30 de abril de 2017 y por el
período del 1 de enero de 2016 al 30
de abril de 2017*

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS – PATH II
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO No.4641-HN
AL 30 DE ABRIL DE 2017 Y POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE
ABRIL DE 2017**

CONTENIDO

	<u>Página(s)</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL	1-2
Estado de la Cuenta Especial	3
NOTAS SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL	4-6



Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146

Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL

Al Instituto de la Propiedad (IP)
Unidad Coordinadora de Proyecto
Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II)

Opinión

Hemos auditado el Estado de la Cuenta Especial, al 30 de abril de 2017 y por el período comprendido del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, correspondiente al Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II) ("El Programa"), financiado bajo el Convenio de Financiamiento No. 4641-HN.

En nuestra opinión, la información financiera contenida en el Estado de la Cuenta Especial al 30 de abril de 2017 y por el período comprendido del 1 de enero de 2016 al 30 de abril de 2017, está preparado, en todos los aspectos importantes con base en los lineamientos establecidos en las guías del Banco Mundial descritos en la nota 2.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor por el Estado de la Cuenta Especial. Somos independientes del Programa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Bases de Preparación y Restricción de Usos y Distribución

Sin que afecte nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Especial está preparado para ayudar a que el Programa cumpla con los requerimientos del Banco Mundial, en consecuencia, el Estado de la Cuenta Especial no debe ser utilizado para algún otro propósito. Este informe es únicamente para información y uso del PATH II y el Banco Mundial y no debe ser usado para ningún otro propósito ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Responsabilidad de la Administración por el Estado de la Cuenta Especial

La Administración es responsable de la preparación del Estado SOEs de acuerdo a los lineamientos establecidos en las guías del Banco Mundial y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación del Estado de SOEs que esté libre de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Deloitte

Responsabilidad del Auditor por el Estado de la Cuenta Especial

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de si el Estado de la Cuenta Especial está libre de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base el Estado de la Cuenta Especial.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material del Estado de la Cuenta Especial, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del PATH II.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Programa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



19 de mayo de 2017
Honduras, C.A.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE HONDURAS – PATH II
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO No.4641-HN

ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL
AL 30 DE ABRIL DE 2017

(Expresados en Dólares Americanos- US\$)

	2017
Saldo al 31 de diciembre 2015	US\$ 457,442
Fondos recibidos del AID- Banco Mundial durante el 2016-2017	1,743,044
Cargos por PPF	22,974
Recuperación de impuestos	<u>18,881</u>
Total recibido del Banco Mundial	US\$ 2,242,341
Menos:	
<i>Pagos por bienes y servicios</i>	
Fortalecimiento de políticas y fortalecimiento institucional	1,508,481
Levantamiento catastral y regulación predial	223,595
Demarcación de áreas protegidas	117,434
Derechos de la tierra del pueblo Miskito	185,475
Gestión, monitoreo y evaluación	<u>201,012</u>
Total pagos por bienes y servicios	<u>2,235,997</u>
Más: Diferencial cambiario del período	46
Efectivo disponible al 30 de abril de 2017	US\$ <u>6,390</u>
Efectivo en Bancos	
Secretaría de Finanzas Cuenta No. 00240022104/ 111010006181	6,390
Banco Central de Honduras- Cuenta Especial US\$ No.1101200006709	<u>6,390</u>
Total Efectivo disponible en Bancos al 30 de abril de 2017	US\$ <u>6,390</u>
Efectivo disponible al final del periodo según estado de fuentes y usos	US\$ <u>6,390</u>
Diferencia	US\$ <u>-</u>

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE HONDURAS – PATH II
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO No.4641-HN
NOTAS SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL
AL 30 DE ABRIL DE 2017
(Expresados en Dólares Americanos -US\$)

1. ANTECEDENTES

1.1 NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Gobierno de Honduras solicitó al Banco Mundial recursos para ejecutar la "Segunda Fase del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II) por la cantidad de Veinte Millones Quinientos Mil de Derechos Especiales de Giro (DEG20,500,000) equivalente a US\$32,800,000, los cuales fueron aprobados el 23 de agosto de 2011, a través de la suscripción del Convenio Financiero No. 4641-HN, con estos fondos se pretende asegurar la continuidad del Programa de Administración de Tierras de Honduras en su segunda Fase.

El objetivo del programa es el de continuar fortaleciendo los derechos de propiedad en Honduras a través de la modernización del Marco de Políticas, Fortalecimiento Institucional y Desarrollo e integración plena y descentralizada del Sistema Nacional de Administración de la Propiedad (SINAP).

El programa apoyará la integración de las instituciones de administración de tierras y expandirá geográficamente los registros modernizados y su vinculación con el catastro aprovechando los logros de la Fase I, al término de la Fase II, se espera que Honduras tenga un marco legal articulado y claro en apoyo al Derecho de Propiedad.

El Instituto de la Propiedad (IP) que continuará rectorando el Programa en su segunda fase, será una Institución más fuerte capaz de liderar la administración de tierras en el país, incluyendo una efectiva coordinación institucional, todas las agencias clave en el tema de Tierras del Programa serán descentralizadas a través de administración de tierras del SINAP, registros de la propiedad modernizados y servicios de Catastro Municipal.

El Programa consta de cinco componentes: (El Estado de inversiones y gastos figura con estos componentes)

1. Políticas y Fortalecimiento Institucional.
2. Levantamiento Catastral y Regularización Predial.
3. Demarcación de Áreas Protegidas.
4. Fortalecimiento de los Derechos a la Tierra del Pueblo Miskito.
5. Gestión del Proyecto, Monitoreo y Evaluación

Las actividades más relevantes aprobadas para la Fase II son las siguientes:

- a. Apoyar al prestatario a consolidar sus estrategias y políticas en materia de administración de tierras y mejorar el seguimiento de los mismos.
- b. El fortalecimiento de la capacidad institucional para la administración de tierras dentro del territorio del Receptor.
- c. Llevar a cabo levantamientos georeferenciales del catastro, dentro del área del Proyecto, identificar el estatus legal de cada propiedad e incorporar las propiedades del SURE.
- d. Llevar a cabo la legalización, la titulación, y el registro, bajo Folio Real, de al menos 90,000 títulos dentro del área del proyecto, incluyendo la emisión de nuevos títulos para aproximadamente 50,000 familias.
- e. Encargarse de la delimitación y demarcación de las zonas de conservación principal de al menos cuatro áreas protegidas en el lugar del proyecto, incluyendo la incorporación de la información catastral y su vínculo en las ordenanzas y normas que establecen el uso de la tierra del SURE y el RENOT, respectivamente.
- f. Llevar a cabo la delimitación, demarcación, titulación colectiva y registro de las tierras de las poblaciones indígenas en el departamento del prestatario de Gracias a Dios, con base a las prácticas aceptables culturalmente, prestación especial, atención de al menos 25 comunidades Miskito participantes.
- g. Proporcionar apoyo organizativo y la creación de capacitaciones a las comunidades Miskito participantes para establecer mecanismos de resolución de conflictos alternativos durante el proceso de delimitación demarcación, titulación y registro con el apoyo de la estrategia de comunidades especificada en la parte 5 (a) del proyecto.
- h. Apoyo a la gestión, monitoreo y evaluación del Proyecto.

1.2 OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo del Proyecto es el proporcionar a la población, que se encuentra dentro de Área del Proyecto, servicios más descentralizados y mejorados para la administración de tierras, incluyendo mejor acceso y más exactitud en la información, registros de la propiedad y transacciones.

La administración y ejecución del Programa está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Finanzas, formularon el Programa de Administración de Tierras en Honduras (PATH II) con financiamiento de la Asociación Internacional para el Desarrollo (AID), teniendo al Banco Mundial (BM) como agencia implementadora.

1.3 COSTO ESTIMADO DEL PROGRAMA Y FUENTES DE FONDOS

El costo total del proyecto asciende a veinte millones quinientos mil Derechos Especiales de Giro (DEG 20,500,000) se estima en el equivalente a la firma del

convenio a treinta y dos millones ochocientos mil dólares americanos (US\$32,800,000).

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Método de Contabilidad

La contabilidad del programa se realiza de acuerdo a la base contable de efectivo, mediante el cual los ingresos se reconocen cuando se reciben, no cuando se devengan, y los gastos y/o inversiones cuando se pagan y no cuando se incurren.

2.2 Bases para la Preparación del Estados de la Cuenta Especial

La Administración del Programa debe realizar mensualmente un Estado de conciliación de la Cuenta Designada (Especial) para el mismo período al que corresponden los gastos admisibles cuyo reembolso se solicita o se justifica. Ese formulario deberá ir acompañado del (de los) estado(s) bancario(s) de la Cuenta Designada y de cualesquiera otras cuentas del proyecto, que garanticen que los saldos bancarios de cierre de todas esas cuentas corresponden a los saldos registrados al final del mismo período indicado en la solicitud de retiro de fondos.